Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 300

Precio: 0,75 euros **abril** 2016

www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

28 ABRIL: DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO /Pág. 3

1º DE MAYO 2016

a la calle a reconquistar libertades y derechos

CGT

DISEÑO: @XPRESANDO_

Confederación General del Trabajo | www.cgt.org.es | www.rojoynegro.info

La CGT no participa de estrategias electoralistas /Pág. 5



La Europa más insolidaria /Pág. 9

CGT convoca movilizaciones en el sector del Telemarketing /Pág. 15



Congreso Confederal Extraordinario "Apostamos por lo Público" 15 y 16 de abril en Pamplona



EDITORIAL



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

Ecologistas en Acción. Pedro Lara. Enric Tarrida. Josu Ibargutxi. Campaña Mujeres Atenco. Eva Irazu Pantiga. Pedro Hernández. Rafa Rius. Puri Eisman. Sandra Iriarte. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Jacinto Ceacero. Rafael Cid. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo CGT para México. Equipo Palestina de la Secretaría de RRII de CGT. Equipo Colombia de la Secretaría de RRII de CGT. Àngel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Alejo Medina.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Carlos Arias (xpresando). Charlipun.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.es)



ILUSTRACIÓN: PAULA CABILDO

EDITORIAL

1º de Mayo 2016 “A la calle a reconquistar Libertades y Derechos”

Este 1º de Mayo es el cuarto aniversario de la muerte y secuestro de los derechos laborales y sociales, que el gobierno y la Troika nos impusieron por medio de sus leyes liberticidas: la Reforma Laboral, la Ley Mordaza y el Código Penal.

Tremendas agresiones laborales que han supuesto la devaluación de todas las rentas salariales, robando a las clases asalariadas más de 8 puntos de toda la riqueza producida, para entregársela directamente a la oligarquía y al empresariado, aumentando así, hasta límites insoportables, la explotación de la mayoría social.

Son derechos que han expropiado a las personas trabajadoras, imponiendo la “flexibilidad” en las empresas, donde las condiciones de trabajo, es decir: jornadas, funciones, salarios, vacaciones, movilidad y disponibilidad, etc., son administradas y decididas unilateralmente por el capital, provocando que los costes laborales disminuyan significativamente, en especial el despido. Además de la brutalidad que supone despedir sin ninguna causa, se benefician con una indecente rebaja de las indemnizaciones.

Han suprimido la libertad sindical e inutilizado la de negociación colectiva, entregando al empresariado la facultad de negar la defensa colectiva de la clase trabajadora y la capacidad de reprimir, de manera totalitaria, la disidencia y la huelga.

Han condenado a toda una generación (o más de una) de jóvenes al paro, cerca del 50%, a la vez que se nos obliga a trabajar hasta los 67 años, para poder tener una pensión contributiva, la cual también está en duda.

Sobre las personas pensionistas actuales (9,2 millones), se han aplicado auténticas políticas de expropiación, bien congelándolas o bien incrementándolas en un mísero 0,25%. Para los y las pensionistas futuras, un recorte de entre un 5% y un 15%, gracias a las diferentes leyes elaboradas por los dos gobiernos (PP y PSOE) y sus colaboradores, es decir, los sindicatos del régimen.

Han puesto en riesgo todo el sistema público de pensiones, por medio de abaratar los salarios (11,3 millones de personas asalariadas no llegan a los 700 € mensuales), a la vez que se exonera de pago a las empresas de sus cotizaciones sociales hasta los 500 €, y se les fija tarifas planas de 100 €. También se les exime de pagar cotizaciones hasta el 70% en gran parte de los contratos “basura” (formación, aprendizaje, etc.).

Unos gobiernos y otros, con el apoyo de sus partidos, han anclado a la “Constitución del Régimen”, la regla sagrada del déficit, donde los estados y sus gobiernos asumen las deudas de financieros, banqueros y grandes empresarios con el dinero público, garantizando siempre y en cualquier circunstancia el pago de dichas deudas, por encima de los derechos sociales de todos y todas, tales como la educación, la sanidad, los cuidados, las pensiones, etc.

La libertad de expresión, de manifestación, de huelga y de disidencia, han sido liquidadas con el golpe de estado que suponen las leyes impuestas de Reforma del Código Penal, la Ley Mordaza y la Ley Antiyihadista.

Miles de personas: sindicalistas, desahuciadas y expulsadas de sus viviendas, activistas de las diversas mareas en defensa de lo público, personas de abajo, honestas, luchadoras, etc., se encuentran encausadas, condenadas o encarceladas por el hecho de defender sus condiciones laborales, sus empleos, sus viviendas, su libertad de expresión…, sus derechos sociales en definitiva, miserablemente arrebatados.

Sin embargo, los poderosos (empresarios, financieros, banqueros) y quienes actúan como sicarios a su servicio (políticos), que llevan años y años apalancados en un sistema corrupto y criminal, son impunes y se ríen de nosotros y nosotras negando cualquier tipo de responsabilidad.

CGT, en este 1º de Mayo, hace una llamada a todas las personas que están sufriendo esta situación de emergencia social, de exclusión y precariedad, de represión policial, jurídica, laboral y económica, a tomar las calles, conjuntamente con su clase, para reconquistar los derechos y libertades que corresponden a la colectividad.

¡Vivan las personas que luchan!
¡Viva la clase trabajadora!
¡Viva el 1º de Mayo!

AL DÍA

28 DE ABRIL: DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La desigualdad de trato ante la vida y la salud laboral: el genocidio "silenciado" de cientos de miles de personas afectadas por el amianto

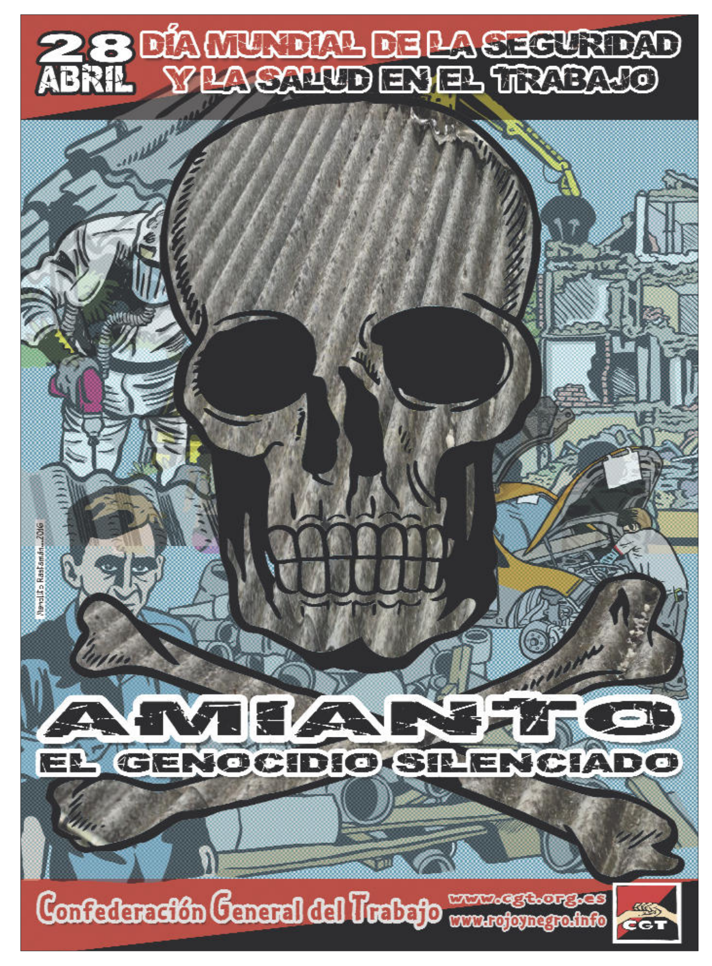
La declaración de los derechos universales de la ONU, está asumida e instituida por la mayor parte de las Constituciones de los países del mundo occidental. Las mismas declaran como derechos fundamentales o inalienables de todos los seres humanos el derecho a la vida, el derecho al trabajo, el derecho a la salud y el derecho a una vivienda digna.

La constatación que hacemos es que no existe la igualdad proclamada constitucionalmente: cientos de miles de personas, trabajadoras de todos los sectores de la producción y de la distribución, al igual que gran parte de la población, han sido sometidas a un trato "criminal" y premeditado de lesión y deterioro de su salud por el hecho de trabajar y coexistir con un producto "asesino", el AMIANTO.

El empresariado y las instituciones públicas, tenían constancia desde los años 40 del siglo pasado, que el AMIANTO era peligroso y que causaría y causa enfermedades graves, muchas de ellas con resultado de muerte y, de manera premeditada, permitieron hasta el año 2002 en el Estado español que éste fuera utilizado como un factor de producción barato, sin importarles un pimiento las consecuencias sobre los derechos fundamentales de millones de personas, en la vida y la salud.

La desigualdad también se mide en la siniestralidad, el dolor y la muerte. La protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras es un deber inalienable que las empresarias y las Administraciones Públicas tienen que cumplir.

La quiebra de este deber de protección se produjo desde el momento en que las Administraciones Públicas permitieron -y permiten- a las empresarias, incumplir las legislaciones laborales protectoras de los derechos de las personas trabajadoras, así como permitieron -y permiten- que el Mercado y sus mercaderes utilicen productos en nuestras viviendas, en los elementos cotidianos de la vida (calefacción, aires acondicionados, estufas, calentadores, etc.) que nos condenan a una mala salud física y ambiental, todo a mayor gloria de una minoría de la población, rica, poderosa, plutócrata, en nombre de una competitividad que deteriora, y quizás destruya, las bases sociales, económicas y medioambientales de la vida.



Desmantelada la red protectora, la impunidad es quien rige las relaciones laborales y por extensión, las sociales. La violencia ejercida sobre los derechos humanos fundamentales, se constituye como la "lógica más normal" de la vida y el cotidiano.

Esto sólo es posible, no sólo por la "alianza histórica" entre las oligarquías, poderosos y sus representantes políticos, sino que la ausencia de la lucha de los de abajo, de los ninguneados y ninguneadas, permite su impunidad e invisibiliza el dolor, la muerte y el desprecio por los derechos humanos fundamentales.

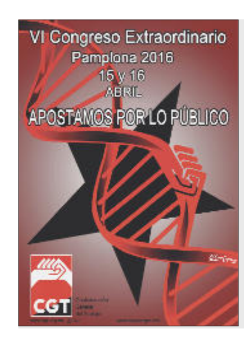
Para CGT, la recuperación de la VERDAD, es decir poner en el orden del día de la agenda "política" de las Instituciones, el "crimen y el genocidio" que ha supuesto y supone el producir y distribuir mercancías con un elemento dañino para millones de personas, como es y ha sido el AMIANTO, es un paso imprescindible para que Empresarias e Instituciones Públicas, sean IMPUTADAS y asuman sus responsabilidades civiles, penales y administrativas.

Y además, SE REPARE EL DAÑO CAUSADO, reconociendo que todas las personas que trabajamos y sufrimos el AMIANTO, tenemos derecho a tener un trato preferente en la vigilancia y protección de la salud, con los mejores medios existentes en la actualidad, y se INDEMNICE por el daño causado y se reconozcan los COEFICIENTES REDUCTORES en la jubilación de manera universal para toda esta población.

La *"Ley del Mercado"* funciona como una máquina trituradora de derechos y de vidas, y las muertes, enfermedades y accidentes que causa esa *"Ley"*, tienen responsables con nombre y apellidos: las empresarias, sus gerentes, sus directivas y las y los políticos y legisladoras.

JUSTICIA Y REPARACIÓN y CONDENA A LOS RESPONSABLES

SP CC CGT



CONGRESO CONFEDERAL EXTRAORDINARIO

Apostamos por lo Público

15 y 16 de abril de 2016 en Pamplona

AL DÍA



Contra el recrecimiento de Yesa

Ecologistas en Acción demanda nuevamente que se paralice el proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa sobre el río Aragón, ejemplo de la vieja política hidráulica que incumple diferentes directivas y pone en riesgo varias poblaciones. Al mismo tiempo, muestra públicamente su apoyo a los conocidos como los "8 de Yesa" opositores al proyecto, que por esta causa se enfrentan a importantes condenas. Por estas razones, Ecologistas en Acción ha apoyado y participado en la concentración 'Yesa, ni una legislatura más', celebrada el día 2 de abril en Madrid

A las puertas del Congreso de los Diputados se ha llevado a cabo una concentración, convocada por Río Aragón y Yesa + No Lanak gelditu y apoyada por Ecologistas en Acción, entre otras organizaciones estatales, para pedir que el proyecto del recrecimiento de Yesa sea desestimado finalmente. Se trata de una obra donde se unen importantes impactos ambientales, culturales y sociales, riesgos geológicos que ponen en peligro a las poblaciones aguas abajo, con importantes deficiencias técnicas que impedirán su explotación y un coste que se ha disparado, de momento, un 350% sobre la adjudicación inicial.

Como han denunciado geólogos de varias universidades y colegios oficiales, las obras del recrecimiento están empeorando el estado de seguridad de la actual presa, debido a la inestabilidad de las laderas en las que se apoya. Esto se ha acentuado con dichas obras, lo que ya ha supuesto el desalojo definitivo de dos urbanizaciones. Este riesgo para las poblaciones está siendo especialmente dramático en la cercana ciudad de Sangüesa. Por este motivo y en base a los informes técnicos existentes, Ecologistas en Acción considera que hay que abandonar definitivamente el proyecto, adoptando el principio de precaución. También cree que debería rebajarse el nivel del actual embalse a una cota que minimice el peligro para las poblaciones.

A este hecho, como denunciaba recientemente esta organización, se debe añadir la sinergia de otros proyectos previstos en la zona, como la mina de potasa Mina Muga por parte de varias multinacionales, que podrían provocar un aumento de la sismicidad y, por tanto, mayores problemas en la estabilidad en los taludes donde se asienta la actual presa.

Asimismo, no habría que olvidar factores como que se trata de un proyecto totalmente desmesurado, proyectado para almacenar el 80% del caudal anual del río Aragón, sin contemplar las importantes reducciones del mismo que se están dando en los últimos años a causa del cambio climático. Un impacto inasumible desde el punto de vista ambiental, que destruye 20 kilómetros del Camino de Santiago, declarado por la Unesco Patrimonio de la Humanidad. O que la capacidad del canal de Navarra ya está saturada con el actual embalse, lo que avala la tesis de que este proyecto tiene una relación directa con un futuro trasvase del Ebro.

Ecologistas en Acción también quieren hacer pública su solidaridad con los denominados "8 de Yesa", habitantes de la zona y simpatizantes de poblaciones vecinas, que participaban en un acto pacífico dentro de un amplio grupo de personas para evitar un acto de expropiación, como se ha venido repitiendo numerosas veces durante los últimos años. Actos de protestas que no interferían en el proceso expropiatorio, que se acababa realizando por parte de la administración. En este caso, sin embargo, tras una carga innecesaria, desproporcionada e intencionada de la Guardia Civil contra las vecinas y vecinos, los ocho procesados han sido imputados posteriormente por varios delitos por los que se enfrentan a un proceso judicial donde se pide un total de 37 años de cárcel y 22.000 € de multa.

Estamos ante un caso evidente de represión a los movimientos sociales por parte del actual delegado del gobierno en Aragón, Gustavo Alcalde, quien ordenó una carga brutal a un grupo de personas que se encontraban en una zona de campos de su propiedad, y por tanto sin provocar daño alguno que hiciera necesario su desalojo. Es muy posible que el objetivo de esta reacción fuera iniciar un proceso judicial contra varios opositores para que se abandone la importante contestación social existente en la zona y se siga denunciando la actitud oscurantista de las administraciones estatales sobre este proyecto, empecinada en seguir adelante con el mismo, pese a los factores medioambientales, sociales, de riesgo y económicos en su contra.

Ecologistas en Acción



FOTOS: ALEJO MEDINA

La CGT contra el "Pacto de la Vergüenza" firmado por la UE y Turquía

▶Sin haber cumplido su acuerdo para acoger a 800.000 personas refugiadas, Europa acuerda el cierra de sus fronteras, incumpliendo los Derechos Humanos



El pasado 19 de marzo, los jefes de estado de la UE, reunidos en sesión del Consejo Europeo (donde hay gobiernos de todos los colores) han rubricado un acuerdo que ignora los más elementales derechos y libertades recogidos en todos los tratados internacionales y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por más que hayan querido representar una negociación para mejorar los aspectos más discutibles del borrador, lo cierto es que el texto firmado con Turquía mantiene el objetivo central de cerrar las fronteras europeas a los refugiados de las guerras que asolan Oriente Medio, especialmente a Siria.

Que el acuerdo asegure que no se van a producir expulsiones colectivas ni en caliente y que se admitirá un refugiado/a con papeles por cada expulsado/a a Turquía (sólo hasta alcanzar los 70.000) puede dejar tranquilas las conciencias de los máximos dirigentes de la Europa de los mercados, pero en modo alguno va a detener el drama que están viviendo millones de seres humanos. Nada más entrar en vigor el acuerdo (con una rapidez desconocida en la aplicación de las normas europeas) ya estamos viendo la imposibilidad de registrar adecuadamente los datos y situación de cada persona refugiada, así como de garantizar el traslado desde Grecia y la estancia en suelo turco en unas condiciones dignas; precisamente sobre la idoneidad del gobierno de Turquía para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos ya se han manifestado en contra varios organismos internacionales y organizaciones humanitarias.

Para CGT el acuerdo firmado en Bruselas merece nuestro total rechazo y el compromiso de seguir trabajando para su anulación o superación mediante la práctica de la solidaridad y el internacionalismo. No nos podemos sentir representados por quienes firman contra todo sentimiento de humanidad y fraternidad, por lo que apostamos por seguir los dictados de nuestra conciencia respecto a nuestras hermanas y hermanos que huyen de la guerra, el dolor y la muerte. No podemos dormir tranquilos después de ver las imágenes de los campos y caminos de Europa llenos de gente desnutrida y enferma a la que se le cierra el paso con alambradas, porras y hasta gases.

No podemos olvidar que todas estas personas y hasta familias enteras han sido forzadas a dejar sus casas, su tierra y su cultura por guerras y situaciones en las que las políticas occidentales no han sido ajenas. La lucha por la explotación de los recursos naturales, el control de grandes espacios geoestratégicos y el comercio de armas tienen mucho que ver con las catástrofes, cada vez menos naturales, que padecen los pueblos de África y gran parte de Asia. Intentar cerrar el paso a quienes huyen de la miseria y la violencia, aparte de cruel es inútil; si se cierra una vía, se buscará otra. Los europeos también los hemos hecho en épocas no tan lejanas.

La ciudadanía de la Europa comunitaria debemos tener claro todo esto. Debemos tratar de conocer al máximo los detalles que hay detrás de la salida de cada persona de su país. Pero tampoco eso nos ha de llevar a estar, mientras tanto, de brazos cruzados y revisando cada paso que demos. Hay razones fundadas detrás de este éxodo que nos deben conducir a responder activamente con la solidaridad y el apoyo a quien está siendo perseguido y expulsado. Hemos de tratar a las personas como iguales, hemos de forzar que los desplazamientos sean seguros, hemos de ayudar con ropa y víveres a quienes llegan y hemos de denunciar sin tapujos a quienes provocan esas guerras, a quienes reprimen al disidente, a quienes acaparan los beneficios del petróleo o los diamantes de su subsuelo…

No hay emigrantes o refugiados buenos o malos porque huyan de gobiernos afines o rivales, hay personas que huyen de situaciones que nosotros tampoco podríamos soportar. Desde la CGT llamamos a acudir masivamente a las protestas que se convoquen denunciando la vergüenza de esta Europa del Capital. ¡No queremos la Europa fortaleza! ¡No queremos la Europa de Maastricht! ¡No queremos el espacio Schengen ni los CIE! ¡No queremos las maquilas en México ni en Bangladesh! ¡Queremos un Mundo donde quepan muchos mundos!

Gabinete de Prensa de CGT

La CGT no participa de estrategias electoralistas

El día 2 de abril de 2016 ha tenido lugar la Asamblea Estatal de las Marchas de la Dignidad en Zaragoza, para debatir, entre otras cosas, la Movilización descentralizada que se había anunciado para el día 28 de mayo y que se pretende hacer confluir con la que ha organizado posteriormente el Plan B para el mismo día.

Desde CGT consideramos que esto es una maniobra política de carácter electoralista, por la que se parasita la capacidad de movilización de este Movimiento y de los colectivos sociales y sindicales que lo integran, para servir a intereses de determinados partidos políticos de cara a unas posibles elecciones políticas en junio.

Esto se hubiera solucionado fácilmente atendiendo a la propuesta que planteó CGT y los sindicatos que forman el "Bloque Combativo de Clase": trasladar la fecha de nuestra Movilización al 11 de junio, así no habría confusiones ni manipulaciones, y cada colectivo y organización acudiría a donde creyeran conveniente.

Sin embargo, con gran tristeza, vimos y escuchamos las múltiples intervenciones de los territorios y organizaciones allí presentes y, salvo algunas excepciones, confirmaron lo que CGT ya se temía, un interés incompresible por atrincherarse en torno a la fecha del 28 y de la confluencia con el Plan B. Esta evidente utilización no hubiera podido ocurrir sin la complicidad de numerosas organizaciones que integran las Marchas, lo que, a nuestro juicio, dinamita en la práctica el carácter independiente, plural y combativo de este espacio de lucha social que tan bien había funcionado hasta ahora.

La CGT no acudirá el día 28 de mayo a esta Movilización, ya que no estamos dispuestos a participar en estrategias electoralistas de ninguna índole, aunque seguiremos "en la calle" peleando por los objetivos que verdaderamente afectan a las clases trabajadoras, confluyendo con aquellas personas y organizaciones que así lo decidan, a la vez que nos replantearemos el papel que jugamos en el espacio de las Marchas de la Dignidad y nuestra relación con el Plan B, para analizar si sigue teniendo algún sentido nuestra presencia en ellos.

¡SOLO HAY UN CAMINO, DIGNIDAD Y LUCHA¡

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

AL DÍA

Qué bien nos roban nuestros amos y qué bien legitima legalmente esos robos la clase política

EL PORQUÉ LOS INGRESOS PUBLICOS HAN DISMINUIDO TAN DRÁSTICAMENTE, desde el 2008, solamente obedece a las políticas tributarias, constituidas desde los gobiernos del PSOE a partir de 1986 y reforzadas las mismas por los gobiernos del PP en las distintas legislaturas.

Desde el 2008, **la pérdida acumulada de ingresos en todos los impuestos** y tasas que gestiona la Agencia Tributaria (Impuesto de Sociedades -IS-, IRPF, IVA y otros) asciende a 253.559 millones de euros.

El robo y el expolio se demuestran porque la caída o falta de recaudación de la impresionante cifra de **253.559 millones de euros, corresponde en más del 68% de esa cifra al Impuesto de Sociedades, es decir nada menos que 173.370 millones de euros que han despropiado los empresarios a toda la sociedad.**

Es nítido que el principal actor o principales responsables de la caída de ingresos, son los empresarios a través del **Impuesto de Sociedades (IS)** o dicho de otra manera, los empresarios medianos y grandes que vienen obligados a tributar por sus beneficios conforme a los tipos impositivos, recaudatorios del IS.

Y esto se debe a dos factores, el primero, pero muy minorado en su repercusión sobre la recaudación, es la caída de la demanda (crisis, recesión), y el segundo factor, sí que es determinante de la ausencia de recaudación debido a **la evasión, el fraude y la elusión, de los grandes grupos empresariales, las grandes empresas, que solamente soportan una carga fiscal del 6% real** (media desde el 2008 al 2014) cuando su IS nominal se mueve en una horquilla del 25% al 30%.

Ni tan siquiera existe "cooperación entre empresarios", pues las PYMES soportan una carga fiscal (media) del 14,9% sobre sus beneficios.

La caída de recaudación por los otros impuestos, IRPF e IVA, afectada por la caída de la actividad, **ha repuntado y han recuperado los niveles de 2007 todo ello por "obra y gracia" de los incrementos impositivos (IRPF e IVA) del gobierno del PSOE en el 2010 y de la reforma del PP en el 2012 de ambos impuestos.**

Es decir, una parte sustancial de la debacle de la crisis fiscal española, sólo es explicable por la connivencia de gobernantes, legisladores y empresarios. La otra, es responsabilidad de los mismos pero con otro apellido, los ricos, que utilizando su poder para acceder a servicios de asesoría internacional muy especializados (paraísos fiscales, SICAV, etc.) se aprovechan al máximo de estas posibilidades (desregularización fiscal) para rebajar sustancialmente su factura fiscal.

La pregunta sería: ¿No es más cierto que a lo que denominan bordear o sobrepasar la legalidad, no es sino un puro FRAUDE, el cual se encuentra en una de las figuras que tienen tipificado el Código Penal como delito?

La conclusión es nítida: *el impuesto de sociedades (IS) es el gran responsable en la caída de la recaudación fiscal.* Expresado de otra forma, quien es responsable en un 70% del expolio social, es decir, de la socialización de pérdidas y privatización de las ganancias, son los empresarios.

El principio de posibilidad debe estar constituido por un arrebatamiento del poder absolutista que las élites dominantes sustentan, y las vías de salida tendrán que girar alrededor de un eje básico: **la eficiencia social tiene que conseguirse mediante esquemas de redistribución.**

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal CGT

EL GREGARIO...OKUPA & PREKARIO...













Manolito Rastamán...2016 www.elgregario.org

22, 23 Y 24 DE ABRIL

Escuela de Movimientos Sociales Ramón Fernández Durán

▶ Los días los días 22, 23 y 24 de abril, tendrá lugar la 2ª edición de la Escuela de Movimientos Sociales Ramón Fernández Durán, que organizan Ecologistas en Acción, Baladre y CGT

Este año se va a celebrar en Garaldea, un albergue autogestionado y de carácter social a 100 kilómetros de Madrid, a poca distancia del municipio de Chinchón. Toda la información así como alojamiento, precios, comidas, etc., la podéis encontrar entrando en la página web de la Escuela: http://escuelaramonfdez.org/

PROGRAMA

● Viernes 22 de abril:
17:00h Acogida y presentación de la Escuela.
17:30-19:30 Remunicipalización servicios.
19:30-21:30 Ningún negocio con nuestras necesidades.
22:00 Cena.

● Sábado 23 de abril:
9:00 Desayuno.
10:00-14:00 Repensando colectivamente nuestras estrategias. Primera parte: análisis de la situación actual y de los escenarios posibles en 10-20 años.
14:00 Comida.
15:30-19:30 Repensando colectivamente nuestras estrategias. Segunda parte: ¿Cómo relacionar las estrategias de toma de las instituciones, de movimientos sociales y de construcción de alternativas?
22:00 Cena.

● Domingo 24 de abril:
9:00 Desayuno.
10:00-12:00 Repensando colectivamente nuestras estrategias. Tercera parte: Más vueltas a cómo actuar colectivamente.
12:30-14:00 Amnistía social.
14:00 Comida.

CONTENIDOS

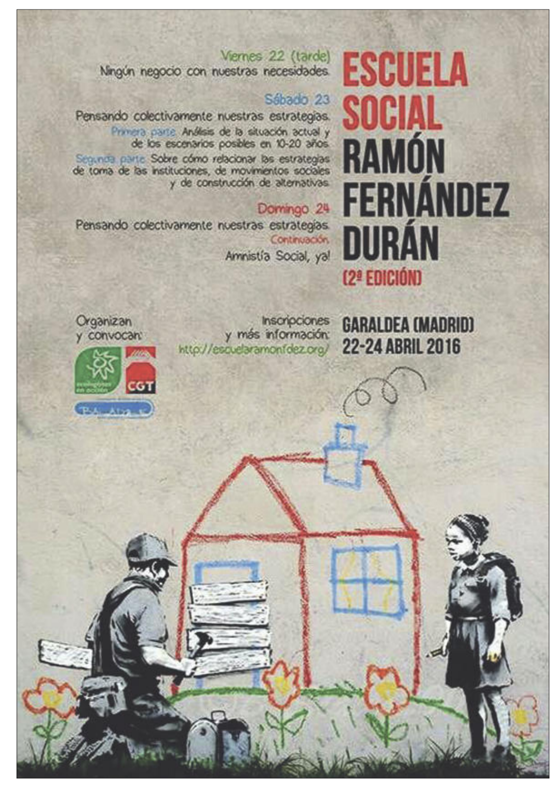
Público destinatario

Personas activas en movimientos sociales, experiencias de economía social y solidaria, e iniciativas electorales transformadoras.

El encuentro no está diseñado para un nivel iniciático, sino para servir de encuentro a personas con una trayectoria.

Objetivos

El grupo de participantes habrán refinado las estrategias a llevar a cabo en nuestro contexto considerando los futuros más probables.



No se trata de llegar a ningún acuerdo, sino reflexionar conjuntamente con voluntad de dejarnos influir por el resto.

Ningún negocio con nuestras necesidades

Durante las últimas décadas, en su actual fase el capitalismo financiero global está encontrando nuevos nichos de negocio en uno de los pocos espacios que le quedaban por conquistar y explotar: todo lo que tiene que ver con nuestras necesidades más básicas. Esto implica una creciente y salvaje privatización de los servicios públicos que tienen que ver con recursos naturales tomados para el beneficio privado frente al bien común, como son el agua, la luz o el gas. Pero no solo estos, también otros servicios esenciales, especialmente en nuestros barrios y pueblos, como son el transporte y la movilidad o todo lo que tiene que ver con los cuidados. Todo este escenario de desposesión y mercantilización no solo ya de lo material sino de todas las condiciones vitales que hacen posible vivir una vida dignamente en comunidad, han derivado en que las grandes bolsas de exclusión y empobrecimiento sean también un gran nicho de beneficios para las grandes empresas dedicadas a la caridad y en general al negocio de la pobreza.

Nuestras luchas por los DERECHOS SOCIALES, que van más allá de la dependencia al cruento mercado de empleo, se hicieron especialmente visibles con el derecho universal a tener una vivienda digna. Se pusieron en práctica el apoyo mutuo, la acción directa y la desobediencia civil. Se aprendió a través de puntos de información a ayudar a la gente a llevar sus problemas individuales a lo colectivo, generando un fortalecimiento de las redes de apoyo. Campañas como las de "Ningún Negocio con Nuestras Necesidades" además de visibilizar las terribles consecuencias de la acumulación voraz, también ayudan a nuestras gentes, las más machacadas por el sistema, a imaginar de forma colectiva otra forma de entender el territorio y que reclaman, desde ya, otras formas posibles de vivir nuestras vidas frente a la no vida del capitalismo patriarcal colonizador. Otras formas de organizarnos como que los suministros básicos sean gestionados de forma comunitaria, que la gente pueda cubrir autónomamente sus necesidades con la Renta Básica de las Iguales o que el transporte y la vivienda sean derechos, sería una forma de pasar de Nuestras Necesidades-Carencia a nuestros Derechos Sociales.

Ponentes: Leticia González Peinado (Asamblea Intercorralas y Kontrapunto), Aida Morales Franco (Encontraste Zambra), Desiderio Martín (CGT) y Say Lindell (Plataforma Andaluza por la Renta Básica de las Iguales y Acción Social Transporte de CGT Málaga).

Taller de Estrategias I: Análisis de la situación y de los escenarios probables en un marco de 10-20 años

Una gran mesa en la que cada persona puede hablar hasta 15 min. Las introducciones darán por conocidos los temas más básicos y buscarán profundizar. El formato será que las personas respondan a una serie de preguntas que habremos preparado previamente y que conocerán y se habrán repartido (no todo el mundo contestará a las mismas preguntas). El objetivo de estas primeras aportaciones no es enlazarlas, eso viene después (90 min).

▶Reparto del poder: Repaso somerísmo de la situación política estatal e internacional. Ponentes: Mónica Vargas y Tom Kucharz.

▶Crisis social: Repaso somerísimo de los paradigmas sociales y del aumento de las desigualdades. Posibles escenarios futuros. Ponente: Albert Sales.

▶Crisis económica: Repaso somerísmo de la situación de la Gran Recesión. Posibles escenarios futuros. Ponentes: Josep Manel Busqueta y Amaia Pérez Orozco.

▶Crisis ecológica: Repaso somerísimo de tema como el pico de combustibles fósiles y de otras sustancias, cambio climático y pérdida de biodiversidad. Posibles escenarios futuros. Ponente: Luis González Reyes. Trabajo en grupos de cuatro para hacer mapas conceptuales de la situación actual en el que se mezclen los elementos introducidos junto a aportaciones de los integrantes del grupo. El objetivo de estos mapas es identificar las grietas que tiene el sistema y sus puntos fuertes. Los grupos serían lo más heterogéneos posible mezclando a personas de distintos ámbitos (30 min).

Descanso (30 min).

Discusión sobre cuáles son los elementos centrales sobre los que debemos trabajar (90 min).

Taller de Estrategias II: Estrategias con un ojo en el presente y otro en el futuro de los próximos 10-20 años

Seis introducciones de 15 min sobre las líneas fuertes y débiles de tres estrategias tipo. El objetivo de estas introducciones no es enlazar las estrategias, eso vendrá después (90 min).

▶Estrategia institucional. Ponentes: Brianda Yáñez y María Gallego.

▶Estrategia de construcción de alternativas. Ponentes: Ángel Calle y Óscar Jurado.

▶Estrategia de movimientos sociales. Ponentes: Raúl Zibechi e Isa Álvarez. Recordatorio de cuáles son los elementos centrales que han salido en la sesión de la mañana sobre los que deberíamos trabajar (se recuerdan partiendo de la base de que no tienen que ser ningún acuerdo) (5 min).

Cada cual individualmente reflexiona sobre cómo deberían relacionarse esas tres estrategias buscando sinergias y espacios en los que no debería haber mezcla porque nos debilita (10 min).

Descanso (30 min).

Debate abierto alrededor de las reflexiones individuales. Los temas que han salido en la mañana se proyectarían para ayudar a centrar el debate (105 min).

Taller de Estrategias III: Continuación

Al día siguiente se retoma el debate alrededor de las grandes cuestiones que salieron el día anterior. Si se ve necesario, se puede montar más de un debate en paralelo al principio sobre distintos temas y luego juntar las conclusiones (120 min).

Amnistía Social

Dinamiza y presenta: Mary Arrababali (Zambra/Baladre) con preguntas/entrevistas a Rosa Zafra (Baladre) y Jesús Arteaga, Jipy (Asamblea de Precarias y Paradas de CGT de Valencia).

METODOLOGÍA

Para trabajar sobre estos temas utilizaremos una metodología basada en la reflexión, el análisis y la construcción colectiva de conocimientos y herramientas.

CGT, Ecologistas en Acción y Baladre

Ideas



Sindicalismo de amiguetes

RAFAEL CID

Con 15-M o sin él, lo cierto es que el movimiento de protesta social que prendió espontáneamente en muchas calles y plazas del país contra el austericidio ha tenido cumplido reflejo en el panorama político. La ristra de elecciones habidas a lo largo de 2014 y 2015 (europeas, locales, autonómicas y nacionales) ha dado como resultado que el bastión partidocrático se fracture y se desacredite. El vendaval de los indignados, las plataformas y las mareas han puesto fecha de caducidad al bipartidismo, la fórmula oprobiosa con que el sistema de explotación y dominación se había hecho hegemónico. Una veces usando su cara A conservadora y otras utilizando la cara B social liberal.

Y ese es un éxito evidente. Valió la pena. Al margen de lo que hagan o vayan a hacer las formaciones emergentes, a un lado y al otro del espectro político, hoy por hoy tienen justificada su apuesta ante sus públicos respectivos. Han sabido galvanizar la resistencia ciudadana en favor de sus alternativas. Pueden incluso hablar de tú a tú a las fuerzas políticas que han ostentado el poder en exclusividad en estos 38 años de democracia coronada. Y ahora, de su pericia y de su coherencia dependerá que esa impronta se consolide para configurar algo realmente diferente, distinto y distante.

¿Ha ocurrido lo mismo en el plano sindical? A expensas de que observadores más sabios digan la última palabra, no parece que el terremoto que se ha vivido en el plano político se haya trasladado al mundo sindical. En ese ámbito no se perciben tanto las consecuencias del malestar ciudadano derivado de las políticas antisociales aplicadas desde los gobiernos del duopolio dinástico vigente. Es cierto que existe una creciente desafección entre los trabajadores respecto a las centrales autodenominadas más representativas, pero nada que implique un impacto semejante al producido en el terreno de los partidos. Tanto la Unión General de Trabajadores (UGT) como Comisiones Obreras (CCOO), a veces a trancas y barrancas, siguen ostentando los primeros puestos del podio y los posibles "emergentes" en el plano sindical siguen yendo a la zaga.

Con lo que la cuestión se hace realmente obtusa. ¿Cómo es posible que siendo el origen de las movilizaciones esencialmente de orden social, contra los recortes y ajustes decretados por la Troika, esa dinámica no se haya trasladado contundentemente al ámbito laboral? ¿Por qué sigue sin rival real el bipartidismo sindical que, por acción u omisión, tanto ha tenido que ver con la consolidación de las medidas austericidas? Y aquí, como en casi todas las cosas de la vida, hay opiniones para todos los gustos y colores. Pero al menos habría que señalar en una posible doble dirección como explicación de ese insano inmovilismo. O ellos no lo han hecho tan mal, en la percepción y/o en la realidad contante y sonante, o los alternativos no lo han hecho tan bien, en la percepción y/o en la ejecución. O ambas cosas a la vez.

Obviamente ni CCOO ni UGT se han ido de rositas. Tanto los resultados de las elecciones sindicales como las abultadas bajas de afiliación indican que la crisis también les ha pasado factura. Pero nada que ver con lo que le ha ocurrido al tándem PSOE y PP, que ha cosechado un severo rechazo de los electores por sus funestas políticas antipersonas. De hecho, por el contrario, existe una especie de eximente a la hora de juzgar la responsabilidad de los sindicatos mayoritarios en cuanto a su cuota de complicidad en los desastrosos efectos de la crisis. Como si en el imaginario social todo se cargara en el pasivo de los gobiernos, dejando a dichas centrales en un limbo de pureza que se compadece mal con la triste realidad de los hechos.



En la práctica existe una doble militancia tóxica partido-sindicato y por tanto una responsabilidad bípeda que llega hasta límites obscenos

Conviene recordar que en España no existe un sindicalismo independiente en la primera división, y que con sus más y sus menos tanto CCOO como UGT funcionan como peones de brega en el entorno laboral del PSOE, convertido este partido en reclamo fáctico de la izquierda nominal. Igual que a las reuniones de la FAES asisten como invitados de postín los máximos representantes del PP, en los congresos de CCOO y de UGT comparecen en primera fila los dirigentes del PSOE y, en menor medida, de IU sin que, a consecuencia de sus lesivas actuaciones contra los trabajadores, se las haya declarado personas no gratas. Es más, persiste una vieja y antigua tradición de cruce de cargos entre ambos sindicatos y el partido que más tiempo ha ocupado el poder en España. Ya sea incorporándose a sus gobiernos o como diputados en su bancada, amancebamiento que debería llevar a una responsabilidad compartida. Ahí está el caso del ugetista José Luis Corcuera y de Matilde Fernández en el gabinete socialista, o el de los líderes de Comisiones Obreras, Julián Ariza y Antonio Gutiérrez, veteranos en las listas al Congreso de Ferraz. Por no hablar de José María Fidalgo, el ex secretario general de CCOO que fichó por la Marca España con total impunidad.

En la práctica existe una doble militancia tóxica partido-sindicato y por tanto una responsabilidad bípeda que llega hasta límites obscenos. El ejemplo de Joaquín Almunia es más que elocuente. Fue sucesivamente responsable de economía en UGT; ministro de Trabajo con el felipismo; secretario general del PSOE; y hasta jefe de los "hombres de negro" de la Troika, en tanto comisario europeo para Asuntos Económicos y Monetarios y vicepresidente y comisario de Competencia sucesivamente. Sin olvidar al muy endogámico Valeriano Gómez, que pasó de pertenecer a la Ejecutiva ugetista, y en cuanto tal encabezó la manifestación de la huelga general de 2010 contra la reforma laboral de Rodríguez Zapatero, a ocupar la cartera de Trabajo en ese mismo gobierno. Periplo que no fue obstáculo para que, ya en la oposición, se convirtiera en portavoz socialista de Economía con Pedro Sánchez como si nunca hubiera roto un plato. Por tanto, y en buena lógica, el desgaste del bipartidismo debería conllevar un notable descrédito del bisindicalismo clónico.

Esa situación de "puertas giratorias" entre partidos-sindicatos es una de las razones que permite hacer una lectura maniquea y torticera de la "cuestión social", blanqueando las responsabilidades del austericidio en un bando y cargándolas en el contrario. Con lo que, de resultas, al final no se sacan las debidas experiencias del proceso y nos hacemos reos de volver a repetir los mismos errores. Un condicionamiento que se refleja milimétricamente en la obsesión de la sedicente izquierda por cargar toda la artillería de los ajustes y recortes en el pasivo de la derechona del PP. Lo que hace que a la hora de plasmar programas para "gobiernos de cambio", investiduras de corte "reformista y progresista" o simples pactos "de la mayoría de izquierda", todo el mundo olvide la ofensiva antisocial del ejecutivo socialista durante la crisis. La contrarreforma laboral, la de las pensiones, y otras acciones de semejante calado reaccionario se han esfumado de su agenda, y por tanto tienen asegurada su letal permanencia en el marco legal por el abstencionismo de esa supuesta izquierda políticosocial.

Como si el hecho de que algunas de ellas fueran pactadas "con los agentes sociales" las hicieran menos rechazables. Por ejemplo, la reforma laboral del 2006, fruto de un acuerdo entre el gobierno socialista, CEOE, CEPYME, CCOO y UGT, que llevaba el bonito rótulo de "mejorar la calidad del empleo", y sirvió en última instancia para alimentar las arcas

de las organizaciones firmantes. ¿Cómo? Introduciendo una cláusula en su Disposición Adicional Quinta, Real Decreto 5/2006, que eximía a los contratos de formación de la obligación de cumplir la Ley General de Subvenciones. Evidentemente la temporalidad del empleo siguió a su bola creciente, mientras que, como ya sabemos por los múltiples atestados judiciales abiertos, la corrupción en el sindicalismo partidista se hizo crónica. Pero casi nadie se atreve a decir en estos momentos de recambio de élites que esa colusión de intereses permite utilizar la representación sindical como botín para las burocracias de los "agentes sociales". Como hicieron con las Cajas de Ahorro, a las que primero abordaron, luego saquearon y finalmente liquidaron.

Con esas anteojeras asistimos atónitos a espectáculos como el visto y oído en el último congreso de la UGT. Una asamblea obrera que, con la que está cayendo, se permite escenificar un acto de adhesión inquebrantable al jefe propio de las Cortes franquistas. ¡Qué se puede esperar de un "sindicalismo de clase" en el que los delegados aprueban la gestión de la ejecutiva saliente por un 97,5% de los votos; su nuevo secretario general, José María Álvarez, con 26 años al frente de la federación catalana de procedencia, reemplaza al saliente, Cándido Méndez, tras 22 años en el cargo; y se defiende el continuismo denunciando que la UGT ha sido víctima de una criminalización! Ese es el tipo de código ético que exhibe en la práctica la renovada UGT. Un modelo que supedita la trasparencia y la democracia interna al culto al jefe, la concepción del sindicalista como funcionario perpetuo de la organización y el uso del victimismo para espantar sospechas de fraude masivo con dinero público.

En tal marco de "obediencia debida" se han perpetrado las estafas de los ERE y los Cursos de Formación, sumarios que ya se han llevado por delante a dos presidentes de la Junta de Andalucía y a otros tantos secretarios generales del sindicato hermano en aquella autonomía. Caldo de cultivo donde incluso prosperan aguerridos sindicalistas full, como el líder histórico del socialismo asturiano, Fernández Villa, trincón de los fondos mineros con un pasado de sospecha como confidente de la policía franquista concienzudamente silenciado (http://www.asturias24.es/secciones/politica/noticias/villa-paso-informacion-de-anarquistas-y-comunistas-a-la-policia-franquista/1413564848). Es el "sé fuerte, Luis", de Mariano Rajoy a Bárcenas, pero elevado a la séptima potencia y sin detractores que le metan en vereda. Pero, eso sí, puño en alto y a los acordes de la Internacional.

Aunque en el régimen no las tendrán todas consigo cuando el hombre fuerte del Grupo Prisa, Juan Luis Cebrián, tiene que producir un artículo ("Riesgos del populismo sindical". *El País*. 13/03/2016) para animar a CCOO y UGT a firmar un nuevo "contrato social" que contemple la nueva realidad de la Europa desarrollada, seguramente con la mente puesta en aquellos Pactos de La Moncloa tan queridos del statu quo. Afirma el directivo mejor pagado del IBEX 35 y gran mayordomo de multinacionales, grandes financieras y fondos buitre que "la prolongación de la edad de jubilación, una flexibilidad de las leyes laborales que no amenace la seguridad en el empleo, y el establecimiento de una sistema dual de pensiones públicas y privadas responden no tanto a la lucha a corto plazo contra el déficit público como a la búsqueda de un nuevo paradigma que haga sostenible el moldeo tradicional al tiempo que impulse políticas de crecimiento".

O sea, trabajo precario mientras exista beneficio empresarial y despido barato cuando mengüe. Que es lo que vienen haciendo el predicador y sus interpelados al aplicar la perniciosa reforma laboral del PP que critican de boquilla para echar a la calle sin contemplaciones a los trabajadores excedentes en *El País*, UGT y CCOO. Empresas-tinglado las tres altamente ineficientes por el abuso de posición dominante de sus corruptas cúpulas y la tupida red clientelar con que protegen sus desafueros y miserias personales.

No hay capitalismo de amiguetes sin sindicalismo de amiguetes.



La Europa más insolidaria

ANTONIO PÉREZ COLLADO

Los jefes de los estados miembros de la Unión Europea (incluido el de España, en funciones según para qué asuntos) se han puesto de acuerdo para cerrar las puertas a los refugiados sin papeles -que es como decir a todo el mundo- mientras daban cuenta de un apetitoso almuerzo. Con su simulacro de negociación para edulcorar este "pacto de la vergüenza" han vuelto a demostrar lo poco que les importan los derechos humanos y las libertades de los pueblos a los que dicen representar.

Ignorando los compromisos firmados con anterioridad para acoger a unos 800.000 refugiados (de los que apenas habían llegado 300 en el momento de esa comida de negocios celebrada en Bruselas) la UE se salta todos los tratados y declaraciones en pro de los derechos civiles, cediendo a un gobierno tan cuestionado como el turco las misiones de vigilar las fronteras ante el éxodo sirio y retener a los cientos de miles de seres humanos que deambulan por los caminos de media Europa, pero que ya están en territorio comunitario y, por tanto, son acreedores a la asistencia y la acogida como refugiados de guerra.

El caso es que la Europa de los mercados se niega a recibir a las riadas de víctimas que llaman a nuestras conciencias, huyendo del dolor y la miseria que las políticas de los propios estados del Norte causan en los expoliados pueblos del Sur. Los estadistas del Consejo Europeo (donde cohabitan amigablemente gobiernos de derechas y de izquierdas) prefieren que Turquía haga el trabajo sucio, a cambio de 3.000 millones de euros (ampliables a otros tres mil) y de levantar el pie del freno en el largo proceso de integración turca y de supresión de visados para sus ciudadanos en la UE.

Para tranquilizar -no ya sus conciencias, que no lo necesitan porque carecen de ellas-, sino a la población europea más solidaria respecto a la tragedia que viven quienes huyen de Oriente Medio y África, los dirigentes continentales han firmado un papel (mojado, por supuesto) donde se comprometen a que no haya expulsiones colectivas ni en caliente. Una pírrica victoria de la servil diplomacia de los gobiernos más aparentemente sensibles, sin duda.

Desgraciadamente no ha sido necesario esperar a la entrada en vigor del acuerdo, puesto que nada más partir de regreso los lujosos aviones presidenciales ya empezó la deportación en barco de miles de personas refugiadas desde Lesbos a Turquía, así como el desmantelamiento de campamentos en el país heleno. Cuesta creer que en tan poco tiempo se hayan tramitado tantas expulsiones respetando la letra del acuerdo de Bruselas.

Los estados europeos y los medios formadores de opinión han hecho creer a la ciudadanía peor informada que nuestros problemas (paro, recortes, empobrecimiento, etc.) son causados por la inmigración, y no por el propio sistema capitalista que nos oprime y exprime. Después, nos quieren asustar al resto cuando esa gente manipulada acaba votando a partidos de extrema derecha o aplaude el incendio de refugios por grupos de ideología nazi. Es su forma de inducirnos a respaldar el vigente modelo económico y político como si fuera el ideal y definitivo.

Frente a la política xenófoba e insolidaria de los gobiernos de la UE, la respuesta ciudadana no puede ser otra que denunciar el citado acuerdo y practicar la solidaridad con todas estas gentes que huyen de una muerte segura o de una vida insoportable. Otros pueblos lo hicieron antes con los españoles. Tampoco cabe tolerancia ni silencio ante bochornosos episodios de racismo como los vistos en Madrid y Roma tras sendos partidos de fútbol. Esta no es la Europa que hemos soñado. Este siglo necesita una Europa de derechos y libertades, de cultura y convivencia, de solidaridad.

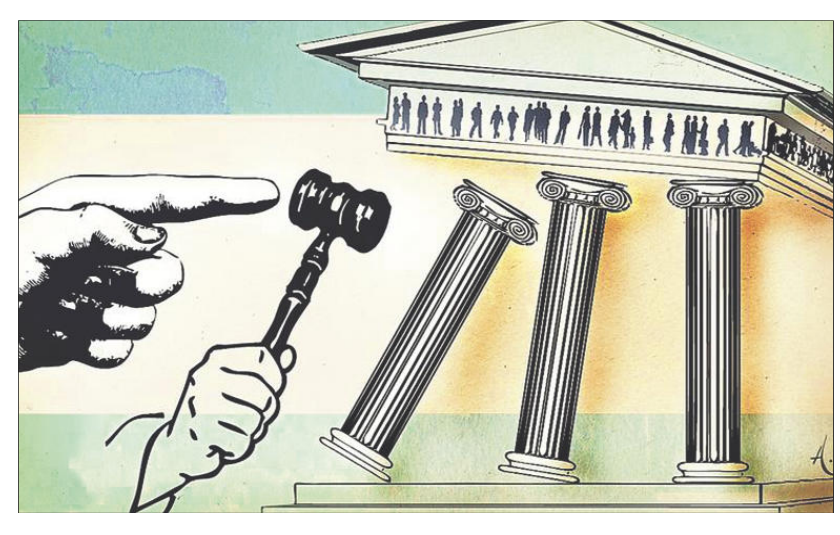
Ideas

Cien días de tregua a la nueva casta política

JACINTO CEACERO

¿Qué tregua concedemos a las y los refugiados que están llamando a la puerta de la UE? ¿Qué tregua vamos a conceder al fanatismo xenófobo que se expande por nuestra sociedad europea? ¿De qué tiempo dispone a quien desahucian o se encuentra en el paro?

Cuando alguien alcanza la gestión o el ejercicio del poder, de alguna actividad tanto pública como privada, pongamos por ejemplo, una secretaría general, la presidencia, la dirección de una entidad, la jefatura de una institución… existe una especie de acuerdo tácito por parte de la oposición, los representados/as, para no ejercer la crítica durante los primeros cien días de su mandato y así garantizar que dicha persona, colectivo, equipo… ya se ha hecho con las riendas de la "tarea" encomendada. Y es a partir de esos primeros cien días cuando se abre la veda para comenzar a evaluar y valorar la mencionada gestión.



En el caso que nos ocupa, como es la constitución del gobierno, ya han transcurrido más de cien días desde las pasadas elecciones generales del 20 de diciembre de 2015; cien días otorgados leal y honestamente a la nueva casta de dirigentes políticos que ostentan la representación parlamentaria; cien días para formar gobierno y que la maquinaria del Estado se ponga en marcha a pleno rendimiento. En consecuencia, el pueblo, la ciudadanía como gusta decir al sistema, a la vista de la inoperancia alcanzada para llevar a cabo la tarea encomendada, ya tiene la potestad para decir ¡basta!, siendo ya hora de criticarlos sin escrúpulos.

Estos políticos son incapaces de aplicar otros valores que no sean los de la competitividad entre ellos. Y es que, como indica David Graeber, la democracia parlamentaria es el mejor sistema político que interpreta y da continuidad al compendio de valores que subyacen al capitalismo, especialmente su individualismo y la insolidaridad.

Pero el tiempo desde el 20D no ha transcurrido sin más. Tras cien días, estos cuadros dirigentes de los partidos políticos, los han aprovechado bien y lo han hecho de forma intencional para fortalecer sus maquinarias de propaganda y publicidad invasiva gratuitamente, para venderse y ocupar la práctica totalidad de la actualidad política, de los informativos, de los medios impresos y digitales, jugando con la ansiedad y las expectativas de sectores muy amplios de la sociedad por esperar a que sus negociaciones llegaran a buen puerto y la "normalidad" de la vida democrática parlamentaria comenzara a funcionar de forma reglada. Han sido decenas y decenas de horas en espacios televisivos y otros medios de comunicación que suponen decenas de millones de euros en propaganda que hemos costeado entre todo el pueblo. Toda esta publicidad indirecta refuerza el sistema imperante, refuerza la opción electoralista, partidista, competitiva, asienta los valores del capitalismo y el neoliberalismo. No está siendo tiempo perdido para estos partidos políticos.

Pero, no lo han conseguido, a pesar de la tolerancia y estoicismo con que ha actuado la sociedad, especialmente, quienes les votaron.

Los políticos han demostrado ser incapaces de cumplir con su parte del trato y juego parlamentario, aquel que conlleva el hecho de ser elegidos mediante unas elecciones generales. En el reparto de papeles que plantea la democracia parlamentaria, el pueblo se limita a votar, y lo hizo el 20D; son ahora los representantes elegidos quienes tienen la responsabilidad de formar gobierno y hacer política, para ello, se les ha delegado el poder, otorgado e investido de autoridad, de legislar, se les ha convertido en los dirigentes de la sociedad, se les ha dotado de un estatus social superior.

El pueblo está ahora en su derecho de considerar como nueva casta a estos partidos, jóvenes y viejos, que no saben cumplir con su papel.

No quieren llegar a acuerdos, no les interesa, no saben, no respetan las reglas de su juego parlamentario, se eximen de responsabilidad y lo que es más grave, quieren devolver la pelota al pueblo, quieren que el pueblo vote de nuevo, como si hubiera sido el pueblo quien no ha votado bien, quien se ha equivocado votando y en consecuencia, debe volver a votar para hacerlo mejor y que su trabajo de formar gobierno sea fácil. Sería algo así como seguir jugando un partido de fútbol hasta que salga el resultado que más interese.

Pues, ahora es un buen momento para volver a decirles que no, que no votamos, que no nos representan.

¿Qué significaría votar de nuevo? Seguirles el juego, su pantomima política partidista, volver a pagarles su propaganda gratis, volver a gastar 200 millones de euros en repetir las elecciones, y es que a la casta política no le preocupa, así pueden seguir varios meses más sin ejercer, cobrar del presupuesto y seguir hablando de literatura y música cuando se reúnen, como comentó algún destacado líder al salir de la enésima reunión para formar gobierno.

Mientras, la gente sigue buscándose la vida, la juventud sigue emigrando, la precariedad laboral roza los parámetros de la esclavitud, la fractura social es un hecho, la crisis sigue ensañándose con las clases populares, la corrupción campa a sus anchas y las personas que piden asilo político huyendo de las guerras y el hambre son tratadas como delincuentes.

Ya no son síntomas, hablamos directamente de síndrome, de enfermedad. Hinchas futboleros humillando a personas mendigas o pobres en las calles; neonazis pisoteando claveles por la tolerancia y la libertad en las plazas de Bruselas; el apoyo electoral y social importante a partidos con programas que abrazan en mayor o menor grado políticas racistas, xenófobas, populistas, ultraconservadoras como el Frente Nacional en Francia; el movimiento Pegida en Alemania; Amanecer Dorado en Grecia; el partido Ley y Justicia en Polonia; el Fidesz en Hungría; Alternativa para Alemania (AfD); el Partido por la Libertad (PVV) en Holanda; el Partido por la Independencia de Gran Bretaña (UKIP); el FPÖ en Austria; el Partido Popular en Dinamarca; la derecha xenófoba de la Liga del Norte en Italia; el Frente Interés Flamenco en Bélgica; el montaje orquestado sobre violaciones masivas el fin de año en ciudades alemanas, como Colonia, por parte de personas refugiadas; el levantamiento de muros y alambradas para cerrar las fronteras que impidan la libertad de movimiento en Turquía, Bulgaria, Hungría, Eslovaquia…; la genocida política migratoria aprobada por Europa con deportaciones masivas desde Grecia a Turquía, personas que piden ayuda y huyen de las guerras.



Ahora es un buen momento para volver a decirles que no, que no votamos, que no nos representan

Es precisa la movilización para que, como población, no seamos cómplices de este atropello de los derechos humanos.

El caldo de cultivo del racismo, la xenofobia, el nacionalismo insolidario está abonado. Se nos vende de forma interesada el miedo a la islamización de Occidente. Los atentados terroristas del yihadismo se extienden por todo el mundo, también en Europa, haciendo que la islamofobia sea una realidad y se generalice el rechazo al extranjero. La propia jerarquía de la Iglesia Católica habla de que no es todo trigo limpio entre las personas refugiadas. Esta exclusión a la que son sometidas las personas refugiadas y también las migrantes de varias generaciones representan el mejor campo abonado para el desarrollo del yihadismo.

Nuestra respuesta no puede ser la criminalización del extranjero ya que con ello se alimenta el odio y la no convivencia entre diferentes culturas.

Suscribiendo algunas aportaciones de Slavoj Zizek, la UE debe dejar de sentirse culpable por el drama que sufren las personas refugiadas, porque ello supone aceptar implícitamente la superioridad de Europa frente a la población de los países árabes que están en guerra y por otra parte, que de quien tiene que defenderse Europa es de sus propios demonios internos como son esos dirigentes ultraconservadores que pretenden acabar con los valores de la tolerancia, solidaridad, igualdad, fraternidad, justicia social que de alguna manera configuran la idiosincracsa de los pueblos que habitamos Europa.

Los que no nos creemos que desde la toma del poder se pueden establecer cambios significativos que afecten, tambaleen, transformen, la esencia del sistema social, político, económico, capitalista en el que vivimos, consideramos que no hay que seguir esperando a los políticos, que la vida la tenemos que seguir protagonizando la gente, el pueblo. Que es hora de pasar de ellos y proceder a la autoorganización. Manos a la obra.

BANCA

ERE en Banco Santander: inaceptable e inasumible

El pasado 31 de marzo fuimos convocados por Recursos Humanos a una reunión de trabajo bajo el asunto "Sistema de control horario y procesos en curso". Obviamente el primer punto era el gancho, ya que la verdadera razón de la convocatoria era informarnos, antes de hacerlo público, de un inminente proceso de ajuste, fruto, según ellos, de la necesidad de avanzar más rápido en la implantación del Plan de Transformación Comercial.

Posteriormente, el Country Head de Santander España enviaba a toda la plantilla un comunicado lleno de eufemismos: "transformación, concentración, simplificación, inversión", para acabar diciendo que todos ellos implican un ajuste de plantilla, nuevamente otro eufemismo de ERE.

Hemos pasado en pocos días del "Sencillo, Personal y Justo" al despido de un indeterminado número de trabajadores y trabajadoras. Del no se cerrarán sucursales, que decía el citado Country Head en una entrevista concedida recientemente a la revista *Actualidad Económica*, al cierre de 450 oficinas durante este año.

Todo pudiera apuntar a que la incertidumbre sobre la vigencia de la reforma laboral aprobada por el PP, que tantas alegrías ha dado a la patronal, hubiera acelerado un proceso por aquello de "por si las moscas". Si a esto le añadimos la inminente firma de un convenio colectivo retrógrado, donde se va a permitir, entre otras cosas, la incorporación de nuevas contrataciones con menos derechos laborales y salarios, reforzaría la vieja idea de despedir a las personas más antiguas, más caras, para contratar a corto plazo mano de obra a mitad de precio.

Decir que sobra plantilla, cuando ésta prolonga su jornada a diario, realizando sistemáticamente millones de horas extraordinarias forzadas y no pagadas, y por ende no liquidadas a la Seguridad Social ni tributadas a la Hacienda Pública, vía IRPF, con el fraude social que ello lleva implícito, se cataloga por sí sólo.

El liderazgo por ser el mejor banco comercial, como nos quieren hacer creer, no puede, ni debe pasar por la destrucción de empleo, más aún en un Grupo que ha obtenido en el año 2015 la friolera de 5.966 millones de euros de beneficios, de los cuales 977 corresponden a Santander España.

Es conocida por todos y todas, la beligerancia de la CGT ante los ERE en empresas que tienen beneficios y más aún si lo que pretenden con el adelgazamiento de la plantilla es obtener más si cabe. Es por ello que la defensa a ultranza, desde el primero hasta el último puesto de trabajo en peligro, será nuestra bandera en las futuras reuniones a las que ya se nos ha convocado. Para ello utilizaremos todas las medidas de presión que tengamos a nuestro alcance.

Confiamos en que el resto de organizaciones sindicales, en estos momentos de incertidumbre donde están en riesgo los puestos de trabajo de miles de trabajadores y trabajadoras, estén a la altura de lo que sus representados esperan de ellos y no sucumban -como en el pasado reciente ya hicieron- a los cantos de sirena que desde la empresa, no dudamos, les darán. Jugar a la política de aceptar el mal menor como nos tienen acostumbrados sería un error de incalculables consecuencias.

CGT-Banco Santander

LIMPIEZAS

Comunicado licitación Contrato de basuras

Desde la Plataforma por la Remunicipalización, creemos necesario denunciar las últimas decisiones de continuidad privatizadora que traicionan el compromiso del equipo de gobierno de Ahora Madrid con los votantes que depositaron su confianza en esta candidatura unitaria y con las personas que trabajaron en un programa electoral participativo y en un proyecto político de cambio, con la intención de devolver la gestión pública a manos municipales.

Con el anuncio en el DOUE (Diario Oficial de la Unión Europea) del nuevo Pliego de Condiciones de gestión de RSU (residuos sólidos urbanos), el cual finaliza en noviembre de 2016, la delegada de la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad, da la espalda a los trabajadores y trabajadoras de este sector, a los votantes que dieron su confianza por unas políticas públicas eficientes, eficaces y más económicas, y continúa con la política neoliberal que ha llevado a nuestros SSPP (servicios públicos) a una deficiencia de gestión y de condiciones laborales precarias. Debemos recordar el hecho peculiar que supone el conocimiento por parte del actual equipo de gobierno del vencimiento de este contrato 18 meses después de su toma de posesión en el Ayuntamiento, y no entendemos la alegación de falta de tiempo para la municipalización de este servicio público esencial.

El Ayuntamiento de Madrid, con este equipo de gobierno, incumple su programa electoral, la promesa del verano pasado de municipalizar el servicio de recogida de basuras, delega el control de los SSPP y compromete la esperanza e ilusión que generó en mayo de 2015. Aún con las cláusulas sociales que se incorporan al nuevo Pliego de Condiciones, una licitación de cuatro años más dos prorrogables, con un gasto de entre 900 y 1.100 millones de euros, significa el abandono casi definitivo de cualquier política municipalizadora y la sumisión a las presiones empresariales, que parece, siguen mandando en el Ayto. de Madrid.

No es cierto que se deba satisfacer ninguna tasa de reposición como se ha argumentado desde el Área de Medio Ambiente y Movilidad, al igual que no se pueda garantizar la continuidad de la plantilla actual de RSU. La ley está hecha para garantizar y proteger lo público y su gestión directa. Con la gestión indirecta se evade el control del servicio, se debe apostar desde el equipo de gobierno de Ahora Madrid por la autonomía local, por impedir la implantación en sus políticas de la ideología liberal y por no argumentar con escusas laxas lo que claramente es falta de voluntad política.

La legislación aplicable a los procesos de municipalización está al alcance de todas y todos los concejales del Ayto. de Madrid, la ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, incluso con las modificaciones de la ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, es un amparo claro a la gestión pública y directa y a la subrogación de las plantillas de los distintos servicios.

Estas decisiones condicionan el cambio político, dan la espalda a la ciudadanía y a la clase trabajadora y ahondan irremediablemente en las políticas liberales que atacan todo lo público. Desde esta Plataforma, las y los trabajadores y vecinos que la conformamos, nos oponemos a cualquier tipo de privatización o extensión en el tiempo de la misma. Nuestra lucha cívica y pacífica está y estará ante cualquier política que beneficie a las grandes empresas constructoras en detrimento de la gestión pública.

Animamos a los concejales y concejalas de Ahora Madrid, a que encabecen una propuesta de municipalización junto a todos los gobiernos municipales por el cambio a nivel estatal, para revertir la pérdida de eficiencia, eficacia y sostenibilidad económica que supone la privatización de nuestros SS.PP. locales.

Nos negamos a que una ciudad como Madrid, que debería ser ejemplo de vanguardia en políticas municipalizadoras, elija el ostracismo a la sombra de la ideología neoliberal que tanto daña la riqueza de todas y apelamos, una vez más, a la necesidad de una voluntad política clara por parte de este equipo de gobierno.

CONTRA LA CORRUPCIÓN, MUNICIPALIZACIÓN!

Plataforma por la Remunicipalización

LIMPIEZAS

El personal de jardinería denuncia que FCC vulnera el convenio y no descarta movilizaciones



El Comité de empresa de FCC Parques y Jardines ha denunciado que la empresa ha decidido unilateralmente realizar trabajos en horario de tarde en contra del interés general de los vecinos y vecinas de Zaragoza.

Denuncian que este hecho "vulnera claramente el derecho del vecindario al uso y disfrute de las zonas verdes" ya que los usuarios de las zonas verdes de Zaragoza utilizan mayoritariamente los parques en horario de tarde, y por tanto supone molestar y perjudicar a los vecinos, que son al fin y al cabo quienes pagan el servicio público de parques y jardines.

Denuncian también que este hecho "impide al Ayuntamiento realizar su labor de inspección sobre los trabajos realizados" ya que la inspección municipal está organizada solamente en horario de mañana, tal y como se han realizado siempre los trabajos. Es más, el Comité incide que "imposibilita llevar a cabo la responsabilidad técnica y de control de calidad que se requiere en el contrato al Ayuntamiento, ya que el propio pliego describe que el Ayuntamiento velará y controlará en todo momento la prestación del servicio".

El Comité denuncia también que es un claro incumplimiento del pacto laboral vigente, firmado en la mesa de negociación con el propio gobierno anterior, ya que se negoció que la jornada laboral se prestaría exclusivamente en horario de mañana. "El Comité de empresa interpondrán una demanda por incumplimiento de convenio colectivo en los próximos días" han aseverado los trabajadores y trabajadoras.

El Comité ha exigido al consejero Alberto Cubero que paralice los trabajos en horario de tarde y comunique a la dirección de FCC que estos trabajos se realicen en horario de mañana tal y como está acordado.

Los jardineros han transmitido al consejero que "el Ayuntamiento tiene capacidad para oponerse a estos horarios, tal y como describe el contrato, avalando razones de interés de la ciudadanía y de la responsabilidad que tiene el consistorio en la propia inspección, así como por incumplir el pacto laboral en vigor, hecho que está considerado como falta muy grave por el pliego de condiciones".

A la espera de que el gobierno tome medidas en los próximos días, el Comité de empresa ha convocado una asamblea general de trabajadores para debatir posibles movilizaciones y se reunirá con las asociaciones vecinales para analizar conjuntamente las molestias que pueden ocasionar los trabajos en horario de tarde tanto para vecinos como para trabajadores.

Comité de Empresa FCC Parques y Jardines Zaragoza

Acción Sindical

TELEMARKETING

CGT denuncia por falso testimonio al personal público que testificó contra las empleadas despedidas del 061

CGT denunció ante el registro de los Juzgados de lo Penal de Málaga "la actuación de la Consejería de Salud" sobre el "envío" de empleados públicos, personal laboral de la empresa pública de emergencias sanitarias 061, a los juicios de las empleadas despedidas del 061, subcontratadas por Ilunion. Los denunciados declararon en falso en sede judicial favoreciendo a esta empresa privada de grupo ONCE. Lo que ha conllevado que CGT haya tenido que presentar la demanda por la vía penal contra los empleados y empleadas.

El juicio que motivó la demanda se celebró en el Juzgado de lo Social número 10 de Málaga el pasado mes de enero. En aquella ocasión la vista fue grabada enteramente, lo que en el "momento procesal oportuno" de esta demanda penal se pedirá que valga como prueba.

CGT teme que la Consejería de Salud esté llevando a cabo estas prácticas contra todos los juicios pendientes a celebrar de todas las trabajadoras de esta subcontrata de la ONCE, pues "no es de agrado tener que ir denunciando empleados públicos que están declarando en falso bajo encargo de la Consejería".

De otro lado, dentro del conflicto, en Málaga se concentraron en la Consejería de Salud de la Junta Andalucía, en calle Córdoba nº 4, con motivo del conflicto que mantienen las empleadas del 061 desde hace casi 400 días.

A la concentración asistió el diputado del Parlamento andaluz de IU José Antonio Castro, para apoyar a las empleadas despedidas y denunciar los incumplimientos de la Consejería de Salud, referido a la proposición no de ley que fue aprobada en el Parlamento de Andalucía el 22 de diciembre del 2015, por la que se exigía al gobierno andaluz la solución del conflicto y a recuperar para el servicio público de gestión de llamadas telefónicas del 061 a partir del 31 de diciembre del 2016.

CGT también ha anunciado la convocatoria de asamblea andaluza de todo el sector, del 061, 112 y Salud Responde, a celebrar en Antequera, donde se planteará la posibilidad de convocatoria de huelga en estos tres servicios.

CGT-Andalucía

TELEMARKETING

Campaña de apoyo al conflicto 061 Málaga

Se cumple un año de lucha en el 061 de Málaga y se ha organizado un *crowdfunding* para ayudar a sostener muy vivo el conflicto, dado los gastos que se vienen generando en viajes, materiales reivindicativos, abogados penalistas y laborales, etc.

Rogamos se difunda esta campaña de apoyo a la lucha entre todos los entes de CGT para que se aporte lo que buenamente se pueda, 1€ es mucho para ayudar a mantener el conflicto.

Las aportaciones se pueden realizar a través de GOTEO, plataforma que da soporte a la compaña #encierro061malaga en el siguiente enlace: https://goteo.org/project/encierro-061-malaga

CGT 061 Málaga

TRANSPORTES

Rotundo éxito de la marcha convocada por CGT desde la antigua Celupal hasta la Subdelegación de la Junta de Andalucía

▶Una de las principales reivindicaciones es la readmisión del compañero despedido



Con salida a las diez de la mañana, hora prevista, de la factoría de SAM de Algeciras (antigua Celupal) han salido alrededor de 400 personas entre trabajadoresy trabajadoras y familiares de estos, dirección a la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.

El motivo de esta marcha tiene varios sentidos; por un lado, seguir reivindicando en una lucha obrera que se inició ya el pasado mes de septiembre, la nefasta y dictatorial aptitud del empresario Jorge Alonso, dueño del Grupo Alonso, con la plantilla de los trabajadores de las cinco empresas que operan en esta factoría.

No menos importante es el incumplimiento sistemático tanto del convenio colectivo (en el caso de SAM, mal aplicado) como la falta, por no decir de nulas condiciones en materia de salud y seguridad laboral y de salarios más próximos a Marruecos que a España.

Y, por ultimo, y por ello el motivo de finalizar la marcha ante el representante de la Junta de Andalucía, y muy grave para CGT, es el hecho de que a este empresario -que incumple normativa en materia de convenio, en materia de prevención de riesgos laborales, en materia de estafa en la facturación, en materia de prestamismo laboral ilegal, en materia de competencia desleal con las otras empresas del sector- la Junta de Andalucía le haya subvencionado con 46 millones de euros en los últimos cuatro años.

La Junta de Andalucía tiene la obligación, y ello era lo que la marcha pretendía trasladarle al "subdelegado desaparecido Angel Gavino", de sentar a este empresario mafioso, para exigirle el cumplimiento exhaustivo de la legalidad vigente.

Lo contrario, es decir, la permisividad de la Junta de Andalucía no significa otra cosa que complicidad con el empresario en estas prácticas laborales extemporáneas.

Desde CGT se va a incrementar en la medida que estimemos conveniente la presión sobre la Junta de Andalucía para que exija a este empresario el cumplimiento de la legalidad en todo su conjunto.

Así mismo, también desde CGT vamos a seguir ejerciendo cuantas acciones creamos necesarias para acabar sentando a este empresario en una mesa de negociación donde se aborden y se llegue a acuerdos en todos los sentidos reivindicados.

CGT-Campo de Gibraltar

TELEMARKETING

Solidaridad con el afiliado de CGT represaliado

Daniel García Izquierdo afiliado de CGT en la empresa de telemarketing UNISONO ha sido sancionado con tres meses de empleo y sueldo como represalia por solicitar a instancias de la sección sindical la apertura de un protocolo de acoso por la práctica de la empresa de señalar a los trabajadores con peores ratios de venta al sentarlos apartados del resto de compañeros.

Desde CGT no podemos consentir que se agreda a nuestra afiliación por defender sus derechos y los de sus compañeros, por ese motivo hemos abierto una cuenta de solidaridad para ayudar al compañero en estos tres meses que no tendrá sueldo.

Ni que decir tiene que a la vez realizaremos cuantas iniciativas sindicales y legales sean necesarias para que los derechos de nuestro compañero se vean restituidos.

Os agradeceríamos cualquier colaboración que sea posible

El número de cuenta para los ingresos es: ES94 0075 0322 8306 0071 9247

El titular es el Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid.

Te agradeceríamos que comunicaras esta información entre los distintos entes de CGT.

Salud y gracias por vuestra solidaridad, si nos tocan a un@ nos tocan a tod@s

Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid

REPRESIÓN SINDICAL

El juicio a Roger y Mercader se desinfla y termina con peticiones de un año de prisión para cada uno

▶La Generalitat no se presenta al acto y Fiscalía retira las acusaciones contra el derecho al trabajo y sólo mantiene peticiones de pena por desobediencia

Este 5 de abril el juicio contra los sindicalistas Roger Sánchez y Saturnino Mercader ha acabado con una petición fiscal de un año por desobediencia por cada uno de ellos. Cuatro años después de la huelga general del 29 de marzo de 2012 se ha visto en el juicio que las peticiones de penas tenían muy poco que ver con la realidad.

Recordar que se pedían dos penas de 3 años por Roger y una pena de 2 años para Mercader. En el primer caso se acusaba al sindicalista de la Coordinadora Obrera Sindical (COS) de Sant Andreu, de atentar contra el derecho al trabajo, delito vinculado con el artículo 315.3 del Código Penal. Se basaban en una denuncia según la cual habría bajado dos persianas de comercios como parte de un piquete en Sant Andreu y además, habría hecho pintadas en las fachadas de bancos.

A Saturnino Mercader, militante de la CGT y secretario de Acción Sindical de esta organización se le acusaba de desobediencia a un guardia urbano al que se habría resistido en el momento de ser identificado.

El juicio ha estado a punto de no celebrarse cuando se ha visto que aparte del Ayuntamiento, que había anunciado en su día que retiraba la acusación, la Generalitat, que había sido también acusación particular, no se había presentado, tal como adelantó *Diari del Treball*. En este punto, según testigos que había en la sala, la Fiscalía ha pedido aplazar la vista, algo a lo que se han opuesto los dos acusados. El juez ha decidido seguir el proceso.

Al arrancar la vista se ha producido otro incidente porque el cabo de la Guardia Urbana en cuyo testimonio se basaba la acusación tampoco se ha presentado. Esta ausencia ha sido objeto de una nueva petición fiscal de aplazar la vista, lo que tampoco ha sido aceptada por los acusados y tampoco por el juez.

Montaje para escarmentar

En la vista se ha pedido el testimonio de los responsables de los bancos que habían recibido las pintadas. En un caso se han valorado los daños en 29 euros y en el segundo no se ha hecho ni la valoración. Finalmente la petición fiscal se ha rebajado hasta un año para cada uno de los acusados. Los dos casos por desobediencia. A continuación, el proceso ha quedado visto para sentencia.

Mercader ha declarado al *Diari del Treball* que "la conclusión es que al final se ha hecho justicia". El veterano miembro de la CGT ha querido hacer una valoración de todo el caso: "para mí todo era un montaje. Estamos convencidos de que justo antes de la huelga general alguien dio la orden de escarmentar a los huelguistas, sólo así se entiende la denuncia de la Guardia Urbana, querían empapelar alguien conocido en el barrio y nos tocó a nosotros".

Al igual que en el anterior intento de juicio, a las puertas del Juzgado se ha producido una concentración solidaria de miembros de los dos sindicatos y amigos y compañeros del barrio de Sant Andreu, donde desde el primer día ha habido un fuerte movimiento de apoyo.

Artículo publicado en Diari del Treball el 5-4-2016 y firmado por Tomeu Ferrer

METAL

ERE en Abantia-Ticsa

▶La empresa ABANTIA INDUSTRIAL, empresa que realiza trabajos, entre otros lugares de España, en el tejido industrial de la Bahía de Algeciras, está inmersa en un concurso de acreedores

Dentro de este proceso, ha solicitado un ERE para (maquillado de informes de eliminación de puestos de trabajo) destruir 171 puestos de trabajo a nivel nacional.

Y, más concretamente en lo que respecta a la delegación de los BARRIOS que cuenta con un total de 61 puestos de trabajo, afectaría a un total de 48 trabajadores lo que significa la práctica desaparición de la delegación de Abantia en la comarca del Campo de Gibraltar.

Desde el propio comité de empresa de Abantia, así como desde las federaciones comarcales del metal de los sindicatos CGT, UGT y CCOO, consideramos este hecho como un auténtico abuso empresarial y una desamortización de puestos de trabajo y abaratamiento de la mano de obra en la comarca.

Comarca ya de por sí bastante castigada por la mal llamada crisis, reforma laboral y por la ineficacia de los políticos de turno que sólo defienden su puesto de trabajo.

Estamos ante un auténtico maquillaje de destrucción de puestos de trabajo con la excusa hipócrita y artificial de pretender mantener la viabilidad económica de la empresa, reduciendo la plantilla; siendo la realidad un hipotético saneamiento para poder venderla al mejor postor ya limpia de trabajadores con larga antigüedad y derechos consolidados.

Siendo la principal promotora y partícipe participe de esta sangría de pérdida de trabajo la empresa interesada en su adquisición (DOMINION).

Dicha empresa interesada en la compra de ABANTIA INDUSTRIAL, es conocedora de que afortunadamente en la comarca y en esta delegación tenemos carga de trabajo y expectativas de futuro suficientes para seguir siendo solventes, además de para mantener a la plantilla actual.

La verdadera intención de la empresa DOMINION es deslocalizar los trabajos e infraestructura existentes en esta delegación hacia otras delegaciones fuera de la provincia.

Y de paso, apoyándose en la reforma laboral más regresiva del último siglo, despedir la totalidad de la plantilla fija para reanudar los trabajos con plantilla más barata, más sumisa y más desorganizada sindicalmente; ya que los propios miembros del comité de empresa están en la relación de despedidos.

Desde los sindicatos CGT, UGT y CCOO de la comarca se van a iniciar en breve movilizaciones en defensa del trabajo en la comarca.

Así mismo, los miembros de los sindicatos presentes en la mesa de negociación del ERE van a iniciar contactos al más alto nivel sindical para buscar unidad de acción y hacerle frente a estos despidos a nivel nacional; tanto en los despachos como en la calle y en contra de esta despótica actitud empresarial.

Pedro Lara. Presidente del Comité de Empresa de Abantia-Ticsa

TRANSPORTES

Indicios de tráfico de influencias en la contratación a TMB a raíz de una denuncia de CGT

▶La Audiencia de Barcelona admite a trámite la denuncia de CGT

Admitida a trámite la denuncia de CGT-Bus de Barcelona para la contratación a dedo de cuatro familiares de sindicalistas de UGT y SIT. La contratación se realizó en julio de 2015 en Metro de Barcelona. La Audiencia Provincial de Barcelona, al apreciar indicios de posible delito penal, revoca la inadmisión a trámite de la querella de CGT-Bus por parte del Juzgado de Instrucción 24 de Barcelona.

Con fecha 14 de marzo de 2016, la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Barcelona ha revocado la inadmisión a trámite de la querella presentada por la sección sindical de la CGT en autobuses de Transportes de Barcelona en contra de Transportes Metropolitanos de Barcelona por un posible delito de tráfico de influencias (art. 428 Código Penal) y/o de prevaricación administrativa (art. 405 y 405 Código Penal). La resolución considera que los indicios y la prueba documental que acompaña la querella son sólidos y que podrían indicar la existencia de un delito de tráfico de influencias en la contratación este verano pasado (mes de julio) de cuatro familiares de dirigentes de las secciones sindicales de UGT y SIT en Autobuses de Barcelona. Esta contratación, que se produjo sin seguir ninguno de los mecanismos establecidos y pasando por alto la denominada "bolsa de verano", colocó en el Centro de Atención al Cliente del Metro de Barcelona y el Departamento de Logística, Ventas y Recaudación del Metro de Barcelona a tres personas que tienen estrechas relaciones de parentesco con tres miembros de las ejecutivas de los sindicatos mencionados. El caso devuelve al Juzgado de Instrucción que deberá emprender las diligencias oportunas para esclarecer los hechos. La resolución de la Audiencia Provincial de Barcelona reconoce, además, que Inspección de Trabajo ya constató las irregularidades en el mes de septiembre de 2015 e impuso sanciones a TMB por estos hechos. Se da la casualidad de que los familiares de las personas contratadas a dedo son dirigentes de dos de los tres sindicatos con los que la actual administración del Ayuntamiento de Barcelona ha cerrado los preacuerdos del Convenio colectivo de Autobuses de Barcelona. Preacuerdos que en dos ocasiones, en noviembre de 2015 y febrero de 2016, han rechazado por amplia mayoría. Estos dos sindicatos se han negado a apoyar, además, las convocatorias de movilizaciones y paros decididas reiteradamente por asambleas de trabajadores de autobuses, tratando de boicotear activamente. De hecho, el Ayuntamiento de Barcelona los ha utilizado, junto con CCOO, para evitar reconocer y sentarse a negociar con el Comité de huelga y con la asamblea de trabajadores/as. Lejos de suponer un cambio de aires, hasta ahora Barcelona en Común parece querer mantener las prácticas mafiosas en TMB. El caso denunciado de contratación a dedo de los sindicatos más cercanos a la dirección (y, por tanto, al Ayuntamiento) es, de momento, el último capítulo de un nuevo intento de comprar fidelidades sindicales enchufando familiares una empresa municipal.

CGT-TB BUS

Acción Sindical

TRANSPORTES

Aena S.A. bloquea a la plataforma de activismo democrático change.org por críticas a su gestión

▶CGT pregunta: ¿Quién ha dado la orden dentro de Aena de bloquear la plataforma change.org a los trabajadores?

Tras la publicación el pasado 20 de marzo de 2016, de una actualización de la petición "PAREMOS la privatización de Aena Aeropuertos....", con el asunto: "Aena dilapidó 200.000 € en distribuir exámenes de #empleo con fallos #enaire #aena", Aena bloquea a los trabajadores no directivos el acceso a la plataforma digital de activismo democrático change.org. Aquella se corresponde con una crónica de el periódico digital cronicaglobal.com. "Los candidatos también denuncian que recibieron cuadernillos con menos preguntas de las indicadas. Aena dilapidó los 200.000 euros por la redacción, envío y corrección de los exámenes de la convocatoria de empleo de 2016, que ha acabado con centenares de reclamaciones."

El bloqueo de change.org es total dentro de Aena, y no solo de la petición "PAREMOS la privatización de Aena Aeropuertos....". Llama la atención que la "Política de acceso a Internet y filtrado de contenidos" de Aena, en vigor desde junio de 2010, se fije ahora en esta plataforma donde es posible que la suma de unos ciudadanos con otros, pueda hacer fuerte una petición después de adherirse a una causa, y pedir apoyos para combatir o denunciar alguna injusticia, e incluso modificar alguna ley.

Change.org ha sido catalogada por Aena como "arte y cultura", "blogs" y "foros"; suficiente para ser considerada como "página de Internet bloqueada: http://change.org/". Esta decisión solo comparable al supuesto comportamiento de las avestruces, de acuerdo con el mito popular de esconder la cabeza bajo el suelo en presencia de un potencial peligro. Dice poco del que pueda considerar peligrosa a la plataforma change.org, salvo que solo piense en su cabeza.

¿Quién ha dado la orden dentro de Aena de bloquear la plantilla? Esta pregunta tiene fácil respuesta, sin ninguna duda algún/a directivo/a de Aena S.A; o ¿quizás a requerimiento de asesores de imagen de alguno de los fondos buitre radicados en paraísos fiscales propietarios de las acciones de la Sociedad Mercantil Aena S.A.? Esta vez no podemos pedir responsabilidad a la ministra de Fomento salvo en su jerarquía del cargo.

CGT mantiene y actualiza la petición en change.org "PAREMOS la privatización de Aena por el interes general. Sensibilizar a la ciudadanía y a la clase trabajadora, firmar esta petición y animar a más gente a que lo haga" desde julio de 2014. A fecha de hoy ya son más de 8.800 las personas que han firmado en contra de la privatización de Aena.

CGT ya sufre desde febrero de 2014 el bloqueo de su web "Página de Internet bloqueada: http://cgt-aeropuertos-navegacion-aerea.blogspot.com/" al ser considerada por Aena con la categoria de blog y lo define así: "páginas gratuitas en las que los particulares publican, a través de Internet, diarios, experiencias, comentarios, ideas... que desean compartir". Dicho bloqueo nos fue comunicado oficialmente y atentamente, por Begoña Gosálvez Mayordomo, como Directora de Organización y RR.HH. de Aena. El canal de comunicación bloqueado por Aena a la plantilla forma parte de la comunicación de CGT con los trabajadores y trabajadoras de Aena.

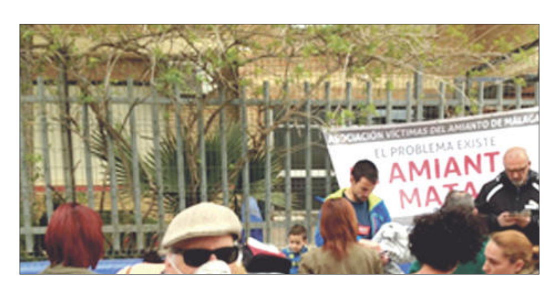
El oscurantismo y poca transparencia en el proceso de privatización del sector aeronáutico público en España, la "joya de la Corona" actualmente constituida como "Grupo de Empresas Aena", sigue provocando tensión. Por poner un ejemplo: el gobierno "casi en rebeldía" podría aprobar en Consejo de Ministros, el "Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA)" para Aena S.A., sin que la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados pueda valorar su contenido. CGT ha requerido a la ministra de Fomento que saque a luz la propuesta de DORA, para que la ciudadanía pueda conocerlo y valorarlo previamente.

CGT-Aena

SALUD LABORAL

Los derechos de los trabajadores y trabajadoras del amianto llegarán al Congreso de Diputados

▶Reunión entre En Común Podemos y la CGT de Catalunya para analizar acciones a emprender, en el Congreso de Diputados, en relación al apoyo a los trabajadores y trabajadoras en empresas que han usado el amianto



La tarde del pasado 17 de marzo hubo una reunión entre En Común Podemos y la CGT de Catalunya para analizar acciones a emprender, en el Congreso de Diputados, en relación al apoyo a los trabajadores y trabajadoras en empresas que han usado el amianto. Miembros de la CGT han expuesto a los diputados Xavier Domènech y Lucía Martín la situación de desamparo que sufren decenas de miles de personas que hasta el año 2002 trabajaron en contacto con el amianto. A consecuencia de su trabajo, estas personas podrán desarrollar en los próximos años importantes patologías como la asbestosis, el cáncer de pulmón o el mesoterioma, con una elevadísima tasa de mortalidad. De manera inmediata, En Común Podemos propondrá medidas al Congreso de Diputados dirigidas a pedir la aplicación de coeficientes reductores de jubilación para los trabajadores y trabajadoras de empresas que han usado amianto, en la línea de la solicitud presentada por la CGT al Ministerio de Trabajo el mes de noviembre de 2014, y que a estas alturas no ha recibido ninguna respuesta. El objetivo de la medida es que los trabajadores/as expuestos al amianto puedan jubilarse anticipadamente con el 100% de la pensión, en reconocimiento de la peligrosidad y la menor esperanza de vida.

Además, se ha abierto una vía de colaboración en relación con este ámbito de la salud laboral, como las revisiones médicas y el reconocimiento de invalideces a las víctimas del amianto.

CGT-Catalunya
CGT-Viladecans

TRANSPORTES

CGT llega a un acuerdo y desconvoca la huelga en Easyjet

Desde el Sindicato Federal Aeroportuario de CGT en Málaga queremos informar que, tras la reunión mantenida con la empresa y previa consulta a las y los trabajadores afectados, se ha llegado a un acuerdo de desconvocatoria de huelga.

Queremos expresar nuestra satisfacción por el acuerdo alcanzado y remarcar que este acuerdo no habría sido posible sin la convocatoria de la huelga y las movilizaciones previstas.

¡La lucha sirve!

Sindicato Federal Aeroportuario de CGT

ELECCIONES SINDICALES

CGT dobla su número de representantes sindicales en Canal Gestión Lanzarote

El pasado 23 de febrero de 2016 se celebraron las elecciones sindicales en esta empresa donde la CGT ha conseguido pasar de uno a dos representantes sindicales.

Damos la enhorabuena a nuestros compañeros y compañeras por estos resultados y por el trabajo sindical desarrollado en estos últimos años, máxime cuando esta empresa es un sucedáneo corporativo de la famosa y corrupta empresa Canal Isabel II.

SOV CGT-Las Palmas

TELEMARKETING

CGT convoca movilizaciones en el sector de Telemarketing



El 5 de abril de 2016, se tenía que haber celebrado una nueva reunión de la Comisión Negociadora del Convenio. La semana anterior, por correo electrónico, las empresas de Telemarketing agrupadas en su patronal ACE enviaron un mensaje a todos los sindicatos suspendiendo unilateralmente la reunión por "problemas de agenda".

Desde CGT llevamos detectando a lo largo de muchas reuniones que la situación ha llegado a un punto muerto. La patronal solo habla de reducir costes, incrementar la flexibilidad y la productividad, y se desentienden de la precariedad y el sufrimiento de las trabajadoras/es. Reunión tras reunión se va pasando el tiempo sin avances porque la ACE solo está dispuesta a firmar un convenio a peor. Le va bien este contexto de salarios congelados y de nuevas prácticas explotadoras.

Desde CGT entendemos que ha llegado la hora de actuar en todos los centros de trabajo y que se empiece a escuchar nuestra voz. Otro convenio es posible y quienes somos la voz subcontratada de las grandes empresas tenemos mucho que decir.

CGT, tras un proceso asambleario en sus secciones sindicales en todo el Estado, ha propuesto a todos los sindicatos presentes en la Mesa del Convenio el siguiente calendario de movilizaciones:

- 20 de abril: coincidiendo con la próxima reunión del Convenio, se convocarán mesas y actos informativos en todos los centros de trabajo de todas las empresas de Telemarketing. Será una jornada de participación e información a la plantilla sobre la situación actual del Convenio Colectivo y sobre el futuro que nos espera de seguir así las cosas.
- 1 de mayo: CGT organizará grupos propios con acciones reivindicativas en las manifestaciones del Día del Trabajo convocadas en todo el Estado.
- 6 de mayo: Paros de 1 hora por turno en todos los centros de trabajo de telemarketing del Estado incluyendo a las personas contratadas a través de ETT.

Para estas propuestas y otras nos gustaría poder contar con el resto de sindicatos presentes en la mesa negociadora. Tras 16 meses sin convenio ha llegado la hora de decir basta.

La lucha es el único camino. Otro convenio es posible, tú tienes mucho que decir.

CGT-Telemarketing

TELEMARKETING

Los planes de incentivos de GSS denunciados por ilegales

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha iniciado los trámites para demandar a la empresa GSS Line por establecer cláusulas abusivas en los planes de incentivos que ha presentado en todo el Estado en los últimos meses.

Las retribuciones variables que reciben los trabajadores y trabajadoras de GSS, como las que reciben las plantillas del resto de empresas del sector de Contact Center, dependen de la consecución de unos objetivos de venta o de calidad que determinan las empresas y que normalmente están vinculados a la retribución variable que contemplan los contratos mercantiles firmados entre las empresas de Contact Center y sus clientes.

Por eso es falso considerar los incentivos como unos regalos a los trabajadores. Es falso. Cuanta mejor calidad tienen las trabajadoras o más venden, más ganan las empresas y de ese trozo de pastel les dan una pequeña parte.

Es absolutamente abusivo que se pongan cláusulas en los planes de incentivos que permitan a las empresas hacer con ellos lo que les dé la gana, pagarles cuando quieran y, sin necesidad de justificar nada a nadie, quitarlos cuando les apetezca. GSS intenta con los planes de incentivos comunicados seguir la máxima de que la banca siempre gana y, además, guardarse un as en la manga para a su libre albedrío decidir sobre el salario de los trabajadores sin ningún control de nada ni de nadie.

Pero también es falso que no se pueda hacer nada contra estas claras e ilegales intenciones de las empresas. CGT intenta con este conflicto poner coto a las cláusulas abusivas como las que GSS está intentando imponer en estos momentos.

Os mantendremos informadas.

CGT-Telemarketing

GRÁFICAS

El Consell se juega 200 millones en la demanda contra el cierre de RTVV que ha ratificado CGT

▶El único de los seis sindicatos que no firmó el ERE de extinción mantiene ante la Audiencia Nacional su petición de nulidad de todos los despidos

Justo en puertas de que los sindicatos presentes en el extinto comité de empresa de RTVV se sienten con los grupos parlamentarios que apoyan al Consell (PSPV, Compromís y Podemos) a negociar su propuesta de "solución laboral" para el colectivo de desempleados, los sindicatos han visto apuntalada su principal trinchera defensiva. Que no es otra que la demanda colectiva presentada por la Confederación General de Trabajadores (CGT) ante la Audiencia Nacional en la que se pide la nulidad del ERE de extinción de Canal 9, que acarreó el despido de 1.609 trabajadores de la radiotelevisión pública valenciana. El único de los seis sindicatos que no se avino a firmar el expediente de regulación de empleo fue precisamente la CGT.

Con el tiempo, su iniciativa judicial se ha convertido en elemento clave en la negociación del comité con el Consell y los partidos en aras



de conseguir que se repesque al máximo de trabajadores posible de la plantilla de la RTVV en proceso de liquidación. La demanda se presentó hace dos años -justo ahora se cumple el aniversario del expediente- y la Audiencia Nacional acaba de conminar al sindicato disidente a que desistiera o se ratificara en la demanda, opción esta última que ha sido reiterada de nuevo ante la ausencia de un acuerdo político.

Fuentes sindicales explicaron que la ratificación de la demanda colectiva mantiene vivo el proceso que deberá resolverse después de que el PSPV retiró su recurso de inconstitucionalidad contra la ley de cierre, ya anulada, por su parte, con la nueva norma que recupera para la Generalitat la gestión del servicio de radio y televisión públicas.

La Audiencia Nacional deberá decidir si el proceso de extinción de RTVV fue ajustado a ley, declara en su caso la nulidad del ERE o su improcedencia. La segunda de las opciones sería la más gravosa para la Generalitat.

Diversas fuentes del comité explicaron que en su informe sobre los diversos escenarios posibles, calculan que una declaración de nulidad supondría para el Consell un desembolso de unos 200 millones de euros. Esa sentencia retrotraería la situación al minuto cero antes del ERE y comportaría la readmisión de todos los empleados con el pago de los salarios de tramitación. Los trabajadores deberían devolver, por su parte, las indemnizaciones percibidas por despido. Las estimaciones hechas concluyen que el pasado mes de enero marca un punto de inflexión en el que el dinero devuelto ya no alcanzaría para pagar los salarios de tramitación. A partir de febrero, la nulidad ya saldría negativa a la Generalitat incluso en cuanto a las nóminas.

Con todo, el mayor desembolso se produciría como consecuencia del tercer ERE que sería necesario aprobar para ajustar la plantilla a las necesidades de la nueva RTVV.

El mal menor sería la declaración de improcedencia, que solamente comportaría la devolución de la indemnización por despido, pero solamente cobrarían el salario de tramitación los trabajadores readmitidos, una decisión que podría corresponder a la empresa, en función de la sentencia. El próximo jueves, los integrantes del extinto comité se reunirán con los síndics del PSPV, Manolo Mata; Compromís, Fran Ferri, y Podemos, Antonio Montiel, para negociar la propuesta sindical de que en la futura Canal 9 se readmitan a los extrabajadores, al menos a los 720 que pasaron pruebas de selección a cambio de un pacto judicial. Para el resto, hasta 1.469, proponen que integren bolsas de trabajo o sean reubicados en el sector público.

Artículo publicado en Levante-EMV el 27-3-2016 y firmado por Francesc Arabí. Foto: Germán Caballero





S.O.S. Personas refugiadas

El drama de las personas que intentan buscar refugio en Europa, huyendo de las guerras, la muerte, el dolor y la miseria, no cesa.

Evitando analizar las circunstancias que han generado estas situaciones en sus países de origen, allí donde igual que nosotras trabajaban, dormían, amaban, criaban a sus hijos, compartían la vida con familiares y amigos, evitando entrar a valorar el grado de responsabilidad de los dirigentes de nuestro primer mundo en los acontecimientos que han generado que miles y miles de personas abandonen todo aquello que les hacia tan iguales o parecidos a nosotros, que ha obligado a tantas y tantos a arriesgar su vida en inciertas travesías por mar y por tierra, y lo más terrible, arriesgando la de sus hijos y seres queridos, obviando como digo todo esto, constatamos que Europa, nuestra Europa, les cierra las puertas sin más miramientos, los echa, los apalea, los insulta, los abandona en su desesperación.

¿Nos imaginamos por un momento estar en su piel?, ¿podemos tan solo intuir el sufrimiento de nuestros congéneres, viendo frustradas sus esperanzas de recuperar una vida más o menos digna?, ¿podemos vislumbrar levemente el padecimiento de ver a tus hijos pasando frío, enfermos, sin atención médica, sin comida suficiente, sin futuro posible, e incluso tener que ver cómo perecen ante la inacción de los países que supuestamente enarbolan la bandera de la democracia y de los derechos humanos? ¿Lo vemos?, ¿o nos hemos vueltos ciegos de principios, de humanidad?

Lo cierto es que la poca esperanza que nos queda, que le queda a Europa, son todas aquellas personas que, al margen de los "estómagos agradecidos" de nuestros gobernantes, están acogiendo, apoyando, salvando, atendiendo, haciendo todo lo que está en sus manos para paliar el sufrimiento de los que llegan a nuestra supuesta "Itaca". Estas personas son también nuestra salvación, son ellas las que hoy ponen freno a la deriva totalitaria de nuestro continente.

Porque o cambiamos de rumbo y recuperamos los más elementales principios de solidaridad, de humanidad, o vamos derechos al abismo, que es lo mismo que repetir el pasado, estamos condenando no solo a los sirios, kurdos, iraquíes, etc. que buscan un posible mañana en sus vidas, nos estamos condenando a sufrir en nuestras propias casas y países, en nuestros propios padres, hijos y parejas, padecimientos que creíamos desterrados.

No nos creamos que es posible rodearnos de muros que nos protejan de "lo de fuera", porque lo de fuera también somos nosotros, son nuestros hermanos, nuestros iguales. Y porque no hay pared ni alambrada que pare el anhelo de las personas a tener un futuro. A exigir también un mañana para él y los suyos. Y si no pregúntate qué harías tú en su situación, qué no estarías dispuesta a arriesgar.

No nos creamos que es posible rodearnos de muros que nos protejan de "lo de fuera", porque lo de fuera también somos nosotros

La ignominiosa actuación de los dirigentes de la UE no solo es inmoral e indecente, es además camino sembrado al desastre. No podemos ser sus cómplices aunque sea por la inacción, debemos rebelarnos, debemos actuar, y debemos hacerlo ya.

A las personas de buena voluntad les pido que unamos esfuerzos para hacer que otro mundo sea posible, no esperemos nada de aquellos que acuerdan deportaciones en lujosos banquetes, no esperemos nada de quienes permitieron y permiten que con sus políticas impuestas se arroje al umbral de pobreza a centenares de miles de sus conciudadanos, y que incluso la desnutrición infantil vuelva a aparecer en Europa. Siendo así ¿qué esperamos que hagan por aquellos que no tienen ni derecho a votar?

Debemos enfocar bien quién nos debe preocupar, quién pone en riesgo nuestras vidas más o menos tranquilas y apacibles, quiénes son los que promueven que gran parte de las poblaciones europeas vean a los refugiados como un peligro, promueven que los no ricos teman al más pobre, mientras ellos lo miran satisfechos desde la barrera, convencidos de que no les va a salpicar la sangre.

Por humanidad, por solidaridad, ayudemos a los damnificados, que con ello también nos ayudamos a nosotros mismos.

El ser humano ha avanzado de verdad, ha sido capaz de superar graves situaciones cuando ha tenido como valor, como principio, el apoyo mutuo. Pero claro, eso va en contra de un sistema político/económico que preconiza la ley de la selva, que promueve la acumulación de la riqueza en pocas manos, en lugar del reparto justo y solidario de los recursos de este planeta, que se creen sin duda suyo.

O le damos la vuelta, y asumimos nuestra cuota de responsabilidad y la exigimos, o estamos perdidos, lo estamos como humanidad, como especie. Hoy quizás tú te salves, pero mañana tus hijos pueden ser los refugiados, pueden ser los efectos colaterales para mantener un mundo de ricos cada vez más ricos y de más pobres cada vez más pobres.

"Hagamos posible un mundo para todas".

Enric Tarrida
Secretario General del Sector Mar y Puertos CGT



GENTES DE BALADRE

Las lombrices y el rostro de la estafa

"Nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo. Las personas se liberan en comunión."
Paulo Freire



La Huerta Dignidá está en la Palma-Palmilla, un distrito periférico de esos que mientras que muchas se pegaban la gran fiesta del pelotazo, del boom inmobiliario, de la venta de humo y de armas, del todo está en venta, el barrio ha servido como vertedero social para esconder todo aquello que no se quería ver: edificios apuntalados, chabolismo vertical, marginación y exclusión social a tutti plain. Antes de que arrasaran con todo para imponer definitivamente su modelo de capitalismo financiero globalizado, la ciudad de Málaga tuvo una cierta industria, especialmente famosa la relacionada con el textil. En la huerta encontramos a nuestro amigo P., es una de esas personas que sufrieron "la reconversión" del sector, también llamada deslocalización, desterrado al desempleo de por vida. Actualmente habita un piso con los hijos e hijas, sus suegros con problemas de salud, y su compañera, conviven con mucho menos de lo más mínimo, hace años que no viajan de vacaciones a ningún otro sitio más lejos de nuestra huerta.

Otra compa de pico y azada en la ruralidad urbana es M., que siempre pensó que no les faltarían empleos para poder ir tirando, antes podía consumir de forma normalizada, pagar su hipoteca, darse algunos caprichos como comprar un libro o ir al cine o al teatro. Ayer me acerqué a la huerta a echarle el compost a las lombrices con ella, y algo se quebró en su voz al hablarme, no le salían del alma las palabras. Tras unos instantes de solemne llanto profundo pude alcanzar a escuchar su voz rota por el dolor de días sumida en el espanto ante una vida que no entiende y que se le hace demasiado cuesta arriba.

Se le había olvidado sellar en la oficina del control del desempleado (INEM). Haber recordado aquella cita habría podido significar la diferencia entre tener desahogo para poder comer o no comer. Se dice desde la antigua Roma que es propio de la persona humana errar, mas en esta civilización algunos errores acaban directamente con el poder ser una humana. La sociedad parece dormir tranquila en una serie de normas a todas luces inhumanas. Serán leyes, sí, pero son absolutamente injustas. Es de esta forma en que personas como M. interiorizan que su empobrecimiento extremo es culpa suya y no de un sistema que ha permitido impunemente que unos señores vayan con negras tarjetas a darse la gran vida y ella se tenga que apretar sádicamente el cinturón hasta doler y convertirlo en su propia soga. Recientemente se le ha estropeado el automóvil que era una de las herramientas de trabajo de su compañero, un honrado autónomo que apenas cubre lo mínimo para pagarle al Estado las cuotas de su autoexplotación. Ayer juntas interiorizamos y entendimos de forma emocional y profunda las consecuencias de lo que decimos en nuestros discursos de forma racional: EN LA LOCURA DEL CAPITALISMO NO HAY SALIDA, ni hay vuelta atrás. Somos sobrantes del capitalismo, ya no nos quieren ni como mano de obra barata, ni como consumidoras. Somos el desperdicio del capitalismo, y nos tratan como basura. Comprendimos lo absurdo de aquellos que espetan gratuitamente frases del tipo: "Los pobres serían los que más se deberían mover", "Tantos parados ¿y qué están haciendo?"… M. me pregunta por el carné de pobre, por Cáritas, por cómo se las puede apañar para comer.

> *Somos sobrantes del capitalismo, ya no nos quieren ni como mano de obra barata, ni como consumidoras.*
> *Somos el desperdicio del capitalismo, y nos tratan como basura*

Cuando el empobrecimiento aprieta tanto, tu cuerpo se constriñe, se siente una ansiedad paralizante que te bloquea, te convierte en estatua y tu mente se ahoga en una nebulosa de ideas sin forma concreta que no te llevan a ningún lado… Es el shock de haber creído tener algo por un tiempo y ahora tener un ingente número de deudas, carencias y marrones varios. El espanto del esperpento de un mundo en el que creías y que se derrumba a marchas forzadas y si ni tú ni nadie lo remedia, tú con él.

Y lo peor la soledad, esa maldita soledad del empobrecimiento y las palabras, las que no salen del atoro de la garganta o las que no se pueden decir porque son un tabú social que no se quiere escuchar o las que ya no producen ningún efecto en una sociedad desposeída de su alma o al menos de unos valores solidarios. Maldita guerra en silencio, maldita sordera social. Mientras contemplo cómo las lombrices devoran felizmente los desperdicios, pienso en que en La Palma-Palmilla es una historia de cientos, más antigua que "la modernidad". Algo en común a casi toda la gente empobrecida es que no hemos entendido la realidad, incluso la que creíamos entenderla al menos racionalmente, no la conseguíamos entender en lo más profundo de nuestro ser, ahora que lleva años tocándonos, más bien rajándonos, hasta las entrañas, la comprendemos pero nos deja los cuerpos bloqueados. Los discursos por arriba siguen igual que siempre: Crisis en Podemos, la eterna guerra, el machismo cabalgando a sus anchas, reformar lo irreformable, cómo gestionar esta fábrica de dolor humano, el ecofascismo y el fascismo de siempre…

¿A qué sindicato se le ha ocurrido que sus sedes podrían ser comedores sociales? ¿Estamos construyendo sociedad en paralelo o no? ¿Generamos proyectos autogestionarios que den respuesta a las necesidades sociales o al menos a las de nuestros entornos más cercanos y directos? ¿Discutimos y encontramos soluciones sobre lo realmente vital en nuestras asambleas: el agua, la luz, nuestras viviendas, el transporte y la movilidad, los cuidados…? ¿Estamos sociabilizando nuestros recursos? ¿Somos parte de la comunidad con todas sus contradicciones o preservamos la pureza de nuestros egos? ¿De verdad ayudamos a que nuestra gente entienda lo que les está pasando? Si puede que haya alguna mínima salida o grieta será porque nos podamos contar con sinceridad quiénes somos, cómo estamos, y podamos caminar juntas hacia algún lado diferente al que nos marcaron y del que ahora nos empujan, lanzándonos al abismo de la depresión. Es tarea de todas tejer comunidad para convertir la basura en compost.

De las Gentes de Baladre

memorialibertaria

Unas Jornadas contra la impunidad

El 3 de marzo de 1976 los trabajadores de Vitoria estaban en huelga. Por la tarde se había convocado una asamblea multitudinaria en la iglesia del barrio obrero de Zaramaga. Mientras se desarrollaba la reunión la iglesia es cercada por la policía. De repente la policía empezó a gasear a los asistentes en el interior de la iglesia y al salir en desbanda fueron ametrallados sin motivo alguno. El resultado fue que varios cientos de trabajadores resultaron heridos y 5 de ellos muertos. Nadie pagó por esas muertes. Manuel Fraga y Adolfo Martín Villa eran los responsables de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Trabajo, respectivamente. Ahora, al cumplirse el 40 aniversario de esos hechos la asociación de víctimas "Asociación Martxoak-3" ha organizado unas jornadas contra la impunidad

Que las Jornadas Internacionales organizadas en torno al 40 aniversario de la masacre policial del 3 de marzo de 1976 en Vitoria-Gasteiz fueron un éxito lo demuestra la reacción visceral del fascismo español al día siguiente de iniciarse las sesiones: los dos monolitos ubicados en el barrio de Zaramaga, lugar de los hechos, y el monolito erigido en la plaza de Alegría-Dulantzi, cuyo ayuntamiento recientemente decidió denominarla "3 de Marzo", amanecieron pintados con los colores de la bandera franquista. Ambos ayuntamientos se encargaron de limpiar inmediatamente las afrentas.

El comité promotor de la Jornadas estaba formado por la propia "Asociación Martxoak-3" y el apoyo de la Plataforma Vasca para la Querella contra los Crímenes del franquismo así como los gabinetes de los eurodiputados vascos Izaskun Bilbao (PNV) y Josu Juaristi (EH Bildu), ambos verdaderos impulsores de la iniciativa ya desde los primeros meses de 2015, cuando se iniciaron los contactos en el Parlamento Europeo para denunciar los hechos de Vitoria-Gasteiz y la impunidad franquista.

Fueron precisamente Izaskun y Josu quienes se encargaron de abrir las Jornadas, a quienes siguió una salutación del alcalde de Vitoria-Gasteiz, Gorka Urtaran (PNV) resaltando la necesidad de que el Estado español asuma la responsabilidad de los hechos como lo han hecho Merkel en Alemania, o Cameron en Gran Bretaña ante su actuación en Irlanda, y se forme una Comisión de la Verdad sobre los crímenes del franquismo.

Las sesiones, cuatro por día, de las dos jornadas tuvieron una gran asistencia de público, que culminó con un abarrotado salón para escuchar a los ocho partidos políticos del arco parlamentario vasco (PP, PSE, PNV, EH Bildu, Podemos, Geroa Bai, IU, Ciudadanos) en torno a sus posiciones sobre la Memoria Histórica. Ha sido la primera vez que sus representantes han respondido directamente ante la ciudadanía, sin la protección de escaños, estrados o tribunas, sentados en unas simples sillas frente a cientos de personas. Sus posiciones no varían mucho de sus planteamientos generales: algunos hicieron brindis al sol, otros reconocieron las carencias de la propia Transición, aunque sin marcar ni comprometerse en medidas, y otros asumieron claramente la necesidad de luchar sin









desmayo por la verdad y la justicia para todas las víctimas.

Todas las sesiones desgranaron contenidos importantes, que se iniciaron con la contextualización política y social radiografiando toda una época que acaba en aquella década 70, marcada por la debacle del régimen franquista iniciada en el Proceso de Burgos y en la que se cometieron las atrocidades más espeluznantes por parte de lo que se ha venido en llamar tardofranquismo (fusilados de 1975, masacre de Vitoria-Gasteiz, Montejurra, muertos y heridos en múltiples manifestaciones, abogados de Atocha, Sanfermines 78…).

Los ponentes analizaron las consecuencias de una Transición como la que resultó, a raíz de la cual hoy impera el vacío ético de un Estado que equipara a golpistas y defensores de una República democráticamente constituida, hablando, sin más, de dos bandos, de guerra civil fratricida… y que ha terminado con una Ley de Memoria Histórica que no es más que una simple ley de reparaciones que precisamente privatiza la Memoria, confinándola a una esfera privada sin vincularla a la propia historia del país. Finalizaban diciéndonos que es esa privatización de la Memoria la que impide que existan verdaderas políticas públicas de Memoria. En ese sentido, remarcaban que si el conjunto de la sociedad no se plantea el reconocimiento y reparación de los daños causados, el Estado nunca irá más allá en la recuperación de una Memoria que haga justicia sobre todo lo acontecido en períodos anteriores.

El grupo de abogados deshilvanó todo el entramado jurídico en el que se metieron intentando judicializar la masacre del 3 de marzo, con resultados poco satisfactorios al tiempo que laboriosos. Durante la década del 2000 incoaron procedimientos judiciales diversos contra partícipes victimarios en los hechos, pero las diversas instancias jurídicas provinciales, estatales, e incluso los recursos ante el Tribunal Constitucional no fueron admitidos. Ni siquiera pudo apelarse al Tribunal de Estrasburgo, dado que la adhesión del Estado español a dicho protocolo fue posterior a los hechos. A fecha de hoy informaban que solo existe un expediente abierto en la Comisión de DDHH de Naciones Unidas, pero del que no hay respuesta. Concluían depositando su confianza en una posible nueva justicia y una nueva judicatura, en el marco de una Justicia Transicional que se ha mencionado en los últimos años, aunque no desarrollado. Junto a ello, reclamaban la necesaria modificación de la Ley 32/99 contra el terrorismo por una Ley Integral de Víctimas en la que se incluyan las ocasionadas por el Estado, "porque el Estado también atenta contra los DDHH".

La sesión dedicada a las víctimas fue una de las más concurridas. Comparecieron 8 personas, las cuales, ellas mismas o sus familiares asesinados, sufrieron directamente la violencia del Estado en diversos períodos: desde 1936 hasta 1983. Todas ellas resumieron lo acontecido en cada caso, las torturadas detallaron lo sufrido y las secuelas físicas y psicológicas, y los familiares de asesinados se sumergieron en el recuerdo de lo acontecido con sus allegados y el calvario por un esclarecimiento de los hechos, no siempre logrado. Algunas de las víctimas reconocieron que hasta hace bien poco no habían logrado hablar de su sufrimiento, a pesar de los muchos años pasados, confirmando la existencia de esa "privatización de la Memoria" que se había tratado

memorialibertaria

en otra sesión. Concluyeron todas las víctimas con la idea fundamental de que la impunidad es un gran problema de Estado generado por una Transición que propició el olvido y la amnesia, acompañado por una judicatura totalmente afecta al franquismo o, en el mejor de los casos, amordazada por unos gobiernos que siempre han procurado ocultar lo sucedido.

Justamente hablar sobre la impunidad en el Estado y la Justicia Universal fue el objetivo de los próximos ponentes, que desgranaron comparativas fundamentalmente con lo ocurrido en Argentina y la lucha en aquel país, destacando aspectos convergentes y diferenciados. Entre estos últimos se remarcó mucho la voluntad argentina de cumplir con todas las disposiciones internacionales en materia de Jurisdicción Universal, lo que posibilitó que hoy, de los ocho años de dictadura en aquel país, haya más de 600 altos cargos en la cárcel y miles de condenados y con procedimientos judiciales en curso; a diferencia de lo que en el Estado español ha ocurrido recientemente, donde el último gobierno ha conseguido emitir, con su mayoría absoluta, disposiciones para descolgarse de las obligaciones que los convenios de Justicia Universal le conferían, reformando descaradamente dicha Ley que ha dado carpetazo definitivo a casos como los de Couso o la querella contra China por su actuación en el Tibet.

Se realizó también un repaso a la situación de la querella argentina abierta hace cinco años contra los crímenes del franquismo, y su situación en Euskal Herria y en el Estado, abundando también en la necesidad de romper con la ya mencionada “privatización de la Memoria” y presentar el máximo de testimonios de las barbaridades cometidas por el golpe militar y la dictadura. Se informó también de la campaña iniciada ante los ayuntamientos para que, como instituciones más cercanas a la ciudadanía, se personen directamente en las querellas defendiendo a las víctimas del franquismo de cada pueblo o ciudad, para generar un movimiento imparable que obligue definitivamente al Estado español a eliminar la ley de punto final del año 1977, mal llamada de Amnistía, dado que en ella se protege a todos los responsables del golpe y de la dictadura posterior, y además no disponen la anulación de todos los sumarios, sentencias y tribunales militares y civiles del franquismo.

Las sesiones de este segundo día se iniciaron con un repaso a las experiencias internacionales, donde los ponentes explicaron las procesos transicionales en otros países, como los de América Latina, hablando de todos ellos como de largos procesos, con grandes e inevitables altibajos. Consideraron que existen buenas condiciones para una Comisión de la Verdad, remarcando que el derecho a la verdad no solo es de las víctimas, sino de toda la sociedad.

Desde el Observatorio Europeo de la Memoria, ubicado en Barcelona, se habló de los nuevos proyectos existentes para espacios y políticas de memoria en Europa, dado que hasta la fecha esas políticas han ocultado interesadamente las memorias del sur europeo, centrándolas solo en el nazismo y el estalinismo. Los objetivos serían trabajar en red, desde las universidades e instituciones, fomentando investigaciones y actuaciones sobre derechos ciudadanos, aunque existen a veces dificultades de financiación de estos proyectos. Se trata de desarrollar nuevos métodos de trabajo desde la participación ciudadana y de utilizar los espacios públicos existentes para recuperar memorias invisibles (actuaciones realizadas ya sobre retazos del muro de Berlín, o la cárcel de mujeres de Les Corts en Barcelona).

La Memoria de los crímenes franquistas en Europa y en sus instituciones fue el tema tratado por nuestros eurodiputados, resaltando la necesidad de la reivindicación y de la presión internacional, porque ese derecho añadido ayudará al conjunto del trabajo contra la impunidad. Se ha conseguido suscitar cierto interés en Europa, pero debe alimentarse más, porque los Estados que conforman la Unión Europea desconocen la realidad de impunidad que se vive aquí y les resulta insólito que existan fosas, que haya denuncias constantes de tortura, y que sea imposible exigir responsabilidades de ningún tipo. Por primera vez se ha roto ese muro de silencio, y la Comisión europea ha asumido una queja sobre los hechos del 3 de marzo, admitiendo a trámite la exposición de los mismos, a pesar de la resistencia de algunos partidos. Por primera vez habrá una comparecencia para denunciar crímenes franquistas.

Debe también resaltarse la constitución de un Grupo informal de Memoria Histórica por parte de eurodiputados del Estado español que ha iniciado su andadura hace año y medio y ha activado diversas intervenciones durante el 2015. Todos los eurodiputados del Grupo enviaron a las Jornadas sendas videocomunicaciones de apoyo y solidaridad, que fueron emitidas en cada sesión. Por su parte, la delegada de Euskadi en Bruselas informó de las ayudas y subvenciones para políticas de Memoria y de los mecanismos de participación y solicitudes, dejando abierta la Delegación de Euskadi para todas las asociaciones y entidades ciudadanas.

Finalizadas las sesiones matinales, se invitó a todos los asistentes a acudir al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz al homenaje a Lluis Llach programado para el mediodía, donde pudo observarse el multitudinario respaldo que el autor de “Campanades a mort” recibió a pesar de que el PSOE se opuso a su nombramiento como hijo adoptivo de la ciudad.

La impunidad es un gran problema de Estado generado por una Transición que propició el olvido y la amnesia, acompañado por una judicatura totalmente afecta al franquismo

La tarde se inició con intervenciones sobre la recuperación de la Memoria en Euskal Herria y las actividades que se vienen desarrollando tanto desde Aranzadi como en Nafarroa. Se analizó también lo realizado desde las instituciones de ambos territorios, que a pesar de las evidentes lagunas y debilidades de decretos y leyes, ha servido para reavivar el interés social de recuperar una Memoria que debe ser nuestra y relatada por nosotros. Son los caminos para conseguir toda la verdad y hacer justicia.

La mesa redonda de partidos políticos mencionada al inicio fue el último acto antes de ser leído el Manifiesto final, a cuya suscripción fueron invitados los partidos presentes. Tras su lectura, muy aplaudida por un público entregado, las Jornadas se dieron por finalizadas con intervenciones musicales del cantautor alavés Patxi Villamor.

Resaltaríamos, como balance general, la apreciación del impulso social adquirido por las cuestiones de Memoria en los últimos años, gracias a la actividad de las asociaciones memorialistas en Euskal Herria y también en el Estado. A veces resulta difícil visibilizar esa sensibilización, pero la exigencia de conocer la verdad, de eliminar impunidades y de hacer justicia se extiende ya como una gran mancha de aceite. De ese aceite que debe engrasar, como siempre, a unas instituciones municipales, autonómicas, estatales y europeas atascadas, dormidas, anquilosadas y que hasta ahora han estado mirando para otro lado. Pero que inician ya, con mayor o menor grado de interés e implicación, tareas para asumir compromisos y recuperar iniciativas institucionales en la defensa no solo de las víctimas sino del conjunto de una sociedad cuya dignidad sigue en entredicho mientras no sea capaz de eliminar toda impunidad.

Vitoria-Gasteiz, 2 de marzo de 2016

Josu Ibargutxi
“Plataforma Vasca contra los crímenes del franquismo”

Sin fronteras

MUNDO

Llamamiento de la Asociación de Apoyo Mutuo "Reciproka Subteno"

Campaña de Cooperación Colectiva para el apoyo a las labores de los voluntarios y voluntarias de la Asociación gomera de Apoyo Mutuo 'Reciproka Subteno' en la acogida a personas refugiadas

La Asociación de Apoyo Mutuo 'Reciproka Subteno' (que significa "Apoyo Mutuo" en esperanto), con sede en La Gomera, hace un llamamiento a la participación en la campaña de Cooperación Colectiva (crowdfunding) para la dotación material y logística a las labores de los voluntarios en la isla de Lesvos u otros lugares de Grecia para realizar tareas de apoyo y acogida de las personas desplazadas por la guerra en Medio Oriente que están viviendo un momento crítico en estos momentos en las fronteras europeas.

Los voluntarios y voluntarias de Reciproka Subteno tienen formación y experiencia en el ámbito de emergencias, salud mental infantil y de adultos, trabajo social, medios de comunicación, transporte, traducción, gestión, tratamiento y reparto de alimentos, que son actividades que desarrollarán en la isla de Lesvos, ampliando si es posible su ámbito de actuación a la orilla turca fronteriza con las islas del Egeo y a la frontera con Macedonia, donde se hacinan, sin la necesaria ayuda oficial internacional, miles de desplazados civiles.

Entre los objetivos marcados para esta acción se encuentran las labores de limpieza, cribaje, recuperación y reparto de ropa; compra, elaboración y reparto de alimentos; creación de un reportaje gráfico sobre la situación de emergencia; transporte de refugiados desde los puntos de llegada hasta los campamentos; comunicación internacional entre desplazados para su mutua localización; atención psicosocial de menores no acompañados en tránsito; así como cualquier otra actuación que facilite la acogida de desplazados en campos habilitados por iniciativa de la población civil.

Podéis sumar vuestro apoyo económico en:
http://www.migranodearena.org/es/reto/9774/apoyo-y-acogida-a-los-refugiados-en-lesvos/

La Asociación agradece la participación y solidaridad de la sociedad para afrontar este momento de emergencia social.

Reciproka Subteno, El Apoyo Mutuo nos hace humanos; http://reciprokasubteno.org/

Secretaría de RRII CGT

HONDURAS

Asesinada Berta Cáceres, icono de la lucha feminista, ecologista y anticapitalista

Berta Cáceres, fundadora y coordinadora general del Consejo Cívico Popular Indígena de Honduras COPINH, y Gustavo Castro, de la organización Otros Mundos (Chiapas, México) fueron víctimas de un ataque con armas de fuego, causando la muerte de Berta y graves lesiones a Gustavo.

Todo lleva a señalar como responsables de ese asesinato a los grupos empresariales que, como DESA, están detrás de los proyectos extractivos que se desarrollan en la región, actuando en contubernio con todos los niveles de gobierno e instituciones represoras del Estado.

Llamamos a la solidaridad nacional e internacional a realizar acciones de protesta contra el gobierno hondureño, al tiempo que peticiones de protección para Gustavo Castro y de tod@s los miembr@s del COPINH. (Del Movimiento M4:
http://movimientom4.org/
De EDUCA Oaxaca, México:
http://www.educaoaxaca.org/



De Amnesty International:
http://alzatuvoz.org/gustavo)
Más informaciones:
copinhonduras.blogspot.com

Queremos también aquí recoger el encabezamiento que *Página12* (Argentina) dedicaba el 11 de marzo de 2016 en su sección "Violencias", con el título de "El grito negado": Con la fuerza de un río bajando de la montaña, la noticia corrió por toda América Latina, piedra contra piedra anunciando el asesinato de la líder Bertha Cáceres, una voz fundamental en la denuncia del golpe de Estado que sufrió Honduras en 2009, una voz que potenció la de los pueblos originarios de su tierra, que se enfrentó contra las empresas transnacionales extractivistas que la tenían amenazada. Aunque ahora se intenta cubrir su crimen como un hecho "pasional", la familia y organizaciones de todo el continente lo relacionan con su oposición al proyecto hidroeléctrico sobre el río Gualcarque que afectaría, sobre todo, a su comunidad, el pueblo Lenca. La pérdida de esta líder que se enfrentaba al mismo tiempo al patriarcado y al capitalismo cruza fronteras tanto como las cruzaba su lucha en contra de las opresiones contra nuestros territorios: el territorio cuerpo de las mujeres, el territorio tierra.
http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-10441-2016-03-11.html

Desde CGT Relaciones Internacionales os invitamos a ver el vídeo:
https://youtu.be/mlNrqoklC_s

Secretaría de RRII CGT

FRANCIA

HG 31 de marzo... y seguimos



La huelga general del pasado 31 de marzo en Francia ha constituido, sin duda, un gran éxito en las manifestaciones callejeras y en su expresión concreta de paros en las empresas.

No obstante, el Gobierno sigue haciendo oídos sordos a la reivindicación central: retirada de la modificación del código de trabajo.

Entretanto, va abriendo frentes de negociación con los sindicatos más domesticados y maquilla ligeramente alguno de sus contenidos.

En los momentos en que se publiquen estas notas, seguirá habiendo reuniones de los 7 sindicatos convocantes (entre ellos CNT-f, CNT-SO y Solidaires) para señalar el camino de las futuras protestas, puesto que nada ha concluido aún.

Y, también mientras todo ello sucede, por las noches, en muchas plazas de Francia, sigue reuniéndose la gente para debatir sobre tantas cosas y tratar de conseguir que se mantenga un debate de profundidad sobre el fondo de las cosas que motivan la regresión que estamos viviendo. "Nuit Debout" nació al amparo de la Huelga, pretendiendo que ésta no acabara en ese mismo día y momento.

Àngel Bosqued

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Nueva revista: "Rompiendo filas"



Damos a bienvenida a la publicación de la nueva revista "Rompiendo Filas", publicación de la Red Antimilitarista de América Latina y Caribe (RAMALC).

Pretende ser lugar de reflexión, experiencia e intercambios y, por tanto, constituirse como lugar donde tengan voces y creen diálogo las personas comprometidas con el antimilitarismo en América Latina. Será semestral y de distribución gratuita. Es una realización autogestonada, libre y voluntaria disponible en formato PDF en www.ramalc.org

Secretaría de RRII CGT

MÉXICO

Contra las agresiones sexuales políticas

Desde el Equipo México les trasladamos una petición que nos hacen compañeras que sufrieron de agresión sexual con motivos políticos y que están en campaña de denuncia a su Estado. Necesitan difusión pública y apoyo económico para pagar las costas judiciales. Quienes puedan contribuir contacten con la Secretaría o cualquier persona del Equipo México de CGT



Entrañables compañeras y compañeros:

Antes que nada, deseamos que se encuentren bien, con buen ánimo para seguir luchando contra este sistema impuesto. Sabemos que no importa la geografía; quienes somos abajo tenemos la tarea inmensa de transformar está realidad impuesta, por un mundo donde quepan muchos mundos, tal cual lo hacen día a día, las Bases de Apoyo Zapatistas.

Comenzaremos haciendo una breve enunciación de quiénes somos y qué hacemos.

Somos mujeres que fuimos aprehendidas en 2006 en San Salvador Atenco. Nos articulamos en 2008, en la "Campaña contra la represión política y la tortura sexual", desde entonces hemos realizado un trabajo modesto, según nuestras capacidades y recursos en torno a visibilizar y señalar los mecanismos de la violencia de Estado. Nos hemos abocado a la tarea de caracterizar la represión política, sus finalidades y objetivos, y sobre todo, en la construcción colectiva de estrategias para afrontar colectivamente sus impactos multidimensionales.

Sobrevivimos a la tortura diferenciada que el Estado mexicano ha implementado contra las mujeres. Es decir, la tortura sexual. Hemos recorrido el país para atestiguar que esta practica se ha diseminado en todo los contextos de detención por cualquier corporación policiaca, marinos y militares. Le hemos ido ganando terreno al silencio y logramos que en México se pudiera hablar de tortura sexual como una práctica de Estado y no como pretendieron siempre, dejarla en el plano de daño colateral.

Lo anterior lo hemos realizado de manera paralela a la denuncia jurídica que emprendimos desde 2006 contra el Estado, ahora mismo, ésta se encuentra en el ámbito internacional en el Sistema Interamericano, a pesar de las severas contradicciones que nos representa acudir a estas instancias. Valoramos necesario, entonces, llevar esta lucha (jurídica) hasta la última consecuencia, tomando como punto de referencia que la justicia no es una sentencia. Que ésta no vendrá del Estado y que tenemos que generar los mecanismos y el tejido colectivo necesario para autogestionarla.

Los embates actuales del Estado consisten en propuestas de solución amistosa. Esto significa tomar una salida alterna a la conclusión del litigio, han creado fondos económicos para intentar indemnizarnos y, peor aún, han comenzado una investigación contra algunos policías y médicos que fueron parte del operativo y realizaron las valoraciones médicas tras la tortura, respectivamente, han presionado a varios sobrevivientes de la represión en 2006 a presentar denuncias; buscan una forma de generar una denuncia que acepte negociar para así diluir el impacto que está teniendo nuestra denuncia en el ámbito internacional.

Ahora mismo, nuestro trabajo se aboca en acudir a los pueblos de Atenco y Texcoco a informar a las personas involucradas en dichas denuncias de los peligros y la finalidad política que persigue el Estado con esta estrategia. Estar permanentemente comunicadas con nuestras compañeras de denuncia, privilegiar los espacios de discusión colectiva.

Es por esto, compañeras y compañeros, que les hacemos la solicitud: si está en sus posibilidades, nos apoyen con una aportación económica para apuntalar nuestra campaña en las distintas tareas que desarrollamos y que debemos afrontar gastos de transportación, gastos en telefonía y sobre todo en la edición de materiales de difusión.

Nos resulta importante, entablar relación con la Secretaría de la Mujer y de Acción Social, por los temas que trabajamos, nos parece que las estrategias del Capitalismo en su avance atroz, se van pareciendo cada día más en cualquier punto del mundo. Creemos que podemos iniciar una relación por lo pronto entorno a refexiones, del cómo contruir y recontruirnos frente al embate de la violencia de Estado y compartir nuestra mutua experiencia en estos temas que nos apremian para seguir organizándonos contra la dupla de Capital y Estado conjugados en este infernal sistema de dominación y explotación.

Les envíamos fraternos saludos, seguras de sus pasos llenos de fuerza y convicción.

Salud.

Campaña Mujeres Atenco

MÉXICO

Campaña de Apoyo a la BSR (Biblioteca Social Reconstruir)

Desde la Secretaría queremos agradecer a los compañeros y compañeras del Sindicato Único de Burgos y del Confederal de Madrid-CLM sus aportaciones en respuesta a la petición de apoyo a la BSR (Biblioteca Social Reconstruir) realizada en el número anterior de RyN.

Este mes les vamos a entregar el dinero y, estamos seguros, eso les permitirá seguir en su ya dilatada historia de recopilación de materiales, de difusión de la Idea y de activismo militante contra toda represión y por la construcción de un mundo nuevo.

Las personas, secciones o sindicatos que quieran colaborar aún pueden dirigirse al correo de esta secretaría para comentar o directamente ingresar en la cuenta del Equipo México de esta Secretaría: Santander ES8100490001532110066664, señalando claramente en asunto: "apoyo BSR" y (opcional) nombre de quien aporta, para que podamos destinar correctamente los fondos y dar debida cuenta al concluir la campaña.

¡Salud!

Equipo de Trabajo CGT-México

MÉXICO

CGT celebra la resistencia de los medios libres en México

Desde CGT queremos solidarizarnos y enviar nuestro abrazo fraterno a Regeneración Radio y Radio Ñomndaa ante sus anuncios de regreso a la actividad

Vivimos unos tiempos donde el neoliberalismo que devasta el mundo ha conseguido hacer de todo cuanto existe una mercancía a la venta. El sistema capitalista sobrevive a base de mercadear con la tierra, sus gentes, la cultura, incluso la información. Sabe el poderoso que la información o la ausencia de ella puede valerle para moldear la opinión pública, ocultar la verdad, acallar los gritos y dejar en silencio la voz de los de abajo. Por eso estos tiempos necesitan más que nunca de ecos que hagan rebotar y amplificar la palabra de las y los que resisten. Necesitan de voces y palabras que estén al servicio de la verdad y de la cultura colectiva y no supeditados a los intereses económicos.

Es en respuesta a esta necesidad por lo que germinan en todas las geografías proyectos orientados precisamente a ello: a ser la voz de los sin voz, a decir las verdades incómodas que arriba quieren esconder.

Sabemos que cualquiera que haga circular información fuera del control del poder político y económico (si es que hay diferencia entre ambos) se enfrenta de inmediato a la represión. La idea de que los pueblos se informen por sí mismos asusta a quienes necesitan consolidar su poder a base de manipular a la opinión pública. En México, la represión a los medios libres toma la forma de acoso a reporteros de medios alternativos, cierre de radios comunitarias, incluso de asesinato de periodistas. A esto toca añadir la reciente adhesión del Instituto Federal de Telecomunicaciones mexicano a una campaña de criminalización que señala como "ladronas" a las radios comunitarias que llevan décadas funcionando en México. El neoliberalismo, en su afán por poseer, trata de privatizar incluso las ondas.

Por la gravedad de lo anterior nombrado, no podemos evitar una sonrisa rebelde al conocer que hay compañeras y compañeros de los medios libres mexicanos que resisten los embites del poder. Celebramos que Regeneración Radio, a 7 meses de la destrucción de sus instalaciones por parte de grupos porriles con el beneplácito de las autoridades universitarias, anuncie su regreso a las ondas. Lo harán a mediados de abril, con una programación fruto de la creación colectiva. Y más razón para la alegría es que este renacer de la información al servicio de las luchas de abajo coincida con la resistencia digna de los estudiantes del Auditorio Che Guevara, que se oponen a la desokupación y burocratización de un espacio de autonomía universitaria.

Asimismo celebramos que tras dos años de silencio Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua, vuelva a emitir desde el cerro de las flores en Suljaa', Xochistlahuaca, en el Estado de Guerrero. Lo hacen con ánimo y rebeldía a pesar de haber sufrido la represión en el pasado, y de continuar bajo las amenazas del poder político. Vuelve pues el pueblo Nn'anncue Ñomndaa a tener un vehículo libre para la difusión de las luchas en Guerrero y en todo México.

Desde CGT saludamos a todas y todos los que construyen la amplia red de medios libres, radios comunitarias, bibliotecas sociales y publicaciones alternativas que crece en México y el mundo. Apoyamos la creación de fuentes alternativas de información y difusión de la cultura al margen de los medios de paga y de la propaganda partidista. Condenamos cualquier amenaza, agresión u hostigamiento a los medios libres y denunciamos la injusta criminalización de las radios comunitarias. Desde esta orilla, nos solidarizamos con la voz de las y los que resisten, y trataremos de ser humilde eco de sus palabras.

(Para más información sobre la actualidad en el México de abajo, visiten: cgtchiapas.org).

Javi, Equipo de Trabajo CGT-México

Eje violeta

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

La CGT en el 8 de Marzo

Madrid



En este 8 de Marzo, antecediendo a la manifestación, celebramos un aquelarre feminista donde recordamos a todas aquellas que nos precedieron en la lucha, las invocamos y honramos recitando uno de sus conjuros./**Grupo de Mujeres CGT Madrid**

Úbeda



El jueves 3 de marzo se inauguró la exposición de la cartelería de CGT en los últimos diez años de lucha activa por los derechos de la mujer, en la sede del sindicato. Contamos con la presencia de muchas compañeras y también compañeros, así como de gente ajena al sindicato, en una amena tarde con café, infusiones y pastas charlando de las desigualdades, la situación de la mujer, cómo está la situación en Úbeda... Los carteles expuestos quedaron muy bonitos, y salimos de la charla con una sensación muy positiva.

El martes 8 de marzo: Concentración, reparto de octavillas y lectura de manifiesto. Nuestra tradicional concentración reunió una vez más a las compañeras y compañeras del sindicato, así como a numerosas personas que se unieron a nosotras. Todo amenizado con música reivindicativa. Terminamos con la lectura del manifiesto entre unas cuantas compañeras.

El jueves 10 de marzo: Proyección y debate de la película *Piedras* de Ramón Salazar./**Secretaría de la Mujer del SOV de CGT Úbeda**

Bilbao

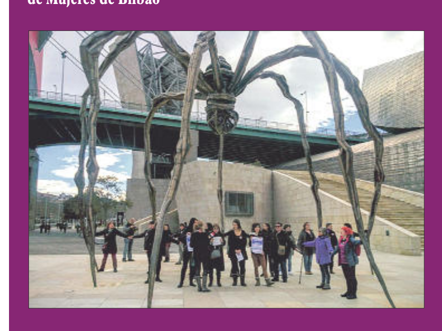
El grupo de mujeres de Bilbao celebramos el 8M con una comida. El visionado de una película fue otro cantar, ya que problemas técnicos impidieron llevarlo a cabo.

La manifestación del 8M fue un año más un éxito. A pesar del fuerte aguacero que cayó antes del comienzo de la misma en el Arriaga, fue creciendo a su paso por la Gran Vía de Bilbao, la Plaza Elíptica (cubriéndose todo el perímetro de personas) y el Ayuntamiento.

Durante todo el trayecto se gritaron animadamente consignas, así como en el Ayuntamiento.

La lectura del comunicado en euskera y castellano, intercalado, estuvo acompañada de encendida de velas.

También hubo menciones especiales para las refugiadas y para Berta Cáceres, activista indígena hondureña, recientemente asesinada por su labor militante y comprometida con sus gentes lxs Lencas, y su enfrentamiento al Banco Mundial y a las multinacionales./**Grupo de Mujeres de Bilbao**



Zaragoza



Illes Balears



Santander



Salamanca



El lunes 7 de marzo, tuvo lugar el monólogo "Bye Bye feminity" en Salamanca y el 8 de Marzo, el Movimiento Feminista de Salamanca se concentró en la Plaza Mayor. Se criticó la brecha salarial existente entre hombres y mujeres y se abogó por la mejora de las condiciones laborales de las mujeres y por la igualdad de oportunidades.

Valladolid



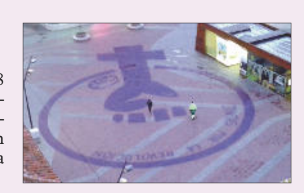
La Plataforma por la Sexualidad y el Aborto Libres, a la que pertenece CGT, ha participado en la manifestación del 8 de Marzo en Valladolid. Varias de las integrantes de esta plataforma han acudido a la marcha con carteles en los que reivindicaban justicia para Berta Cáceres, la activista hondureña recientemente asesinada. Al final del todo estaban Bloque Obrero, CNT, CGT y Podemos, que también han querido solidarizarse con las mujeres trabajadoras, aunque finalizando en Portugalete, donde se ha leído un manifiesto alternativo./FOTO: GASPAR FRANCÉS

Burgos



Con salida en la Plaza del Cid, ha transcurido la manifestación para reinvidicar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Las organizaciones participantes, entre ellas CGT, han reunido alrededor de 400 personas en un pasacalles, todo ello amenizado por una batucada de mujeres.

Soria



Con motivo del 8 de Marzo, el centro de Soria apareció pintado con el símbolo de la lucha feminista.

Alacant



Castelló



Gandia



València



Eje violeta

VALORACIÓN

La fuerza de la inercia

¡Qué fuerza tiene la inercia! ¡Qué fuerza tienen la rutina y la repetición! Aunque no sean necesariamente las nuestras, pero sí las del resto, las del mundo que nos rodea. Aunque representen ideas y/o actos con los que no coincidimos; incluso con los que estamos en contra. Es poderosa la inercia. Por eso tenemos que hacer el esfuerzo de pararnos, cada poquito, para observar, reflexionar y decidir si seguimos dejándonos llevar por la inercia o cambiamos de rumbo antes de que nos lleve a donde no deseamos. Porque de eso se trata, de que terminamos haciendo cosas que no deseamos. Y la mayoría de las veces no nos damos ni cuenta.

¿Que de qué hablo? Pongamos un ejemplo, que siempre tienen más fuerza para hacernos entender. El que ha motivado esta reflexión y este artículo nos viene muy bien al caso.

Llevamos un tiempo en el Grupo de las Mujeres de CGT con la propuesta de hacer banderas moradas y negras que podamos llevar a los actos feministas en los que participamos, sin vulnerar los acuerdos que suelen ser habituales de usar banderas moradas que no desvíen la atención de que el feminismo es lo que mueve esa acción, muestre unión en el movimiento y evite protagonismos no deseados. Con unas banderas negras y moradas de la CGT respetaríamos esos valores, haciéndonos a la vez visibles como sindicato.

Llegadas a ese acuerdo se decide pedir presupuestos para coordinarnos, solicitar las banderas todas juntas y que nos salgan más económicas. Finalmente se opta por una empresa de Barcelona que oferta el precio más competitivo; lo que habitualmente venimos a identificar con el más barato. Se desechan el resto de alternativas, entre las que también se encontraba la de que las hiciera una compañera del sindicato que contaba con un grupo de costureras para realizarlas, pero que ya avanzaron que con ese precio no podían competir. Imposible, dijo, el coste de la tela y el de la costurera por su trabajo son bastante más elevados que la oferta que nos han hecho.

Llegaron las banderas solicitadas y resultaron ser de plástico y mucho más pequeñas que el tamaño que entendemos viene a tener una bandera estándar. El palo apenas tiene largo y no se verán tanto como nos hubiera gustado.

Como el intento de coordinarnos todos los territorios no fue posible, nos enfrentamos a hacer un segundo pedido de banderas y hay que tomar de nuevo una decisión. Aquí es donde tenemos que forzar un parón y no dejarnos arrastrar por la inercia otra vez. Porque en la primera ocasión, la inercia nos llevó por un camino que NO es el nuestro. En eso hemos estado todas de acuerdo cuando nos hemos dado cuenta de lo que habíamos hecho la primera vez.

Analicemos:

1. Hemos tomado una decisión siguiendo un único criterio al que hemos dado prioridad sobre todos los demás. El criterio económico, que sin duda es el más valorado en este mundo capitalista. Pero no en un sindicato como CGT. Somos anticapitalistas. Y lo somos porque creemos que el capitalismo es nocivo: conlleva el descuido en el uso de los recursos (por ejemplo descuidando la calidad de las materias primas, incluso en detrimento de nuestra salud), el agotamiento de los recursos (promoviendo un consumo excesivo y muchas veces también destructivo), la precarización de la mano de obra, la deslocalización de la producción (desproveyendo a las zonas de la riqueza que su propio consumo les podría otorgar), el exceso de contaminación generado por el incremento de los transportes de mercancías y materias primas… En fin, toda una cadena de maldades de las que somos conscientes y por las que defendemos que el capitalismo es destructivo, nocivo y un poderoso enemigo al que combatir.

Tenemos que hacer el esfuerzo de pararnos, cada poquito, para observar, reflexionar y decidir si seguimos dejándonos llevar por la inercia o cambiamos de rumbo antes de que nos lleve a donde no deseamos

2. Como sindicato defendemos la no destrucción de puestos de trabajo, la calidad de los trabajos en cuanto a seguridad laboral, condiciones de trabajo en general, el cobro de salarios dignos y la generación de derechos como acceso a la sanidad y al cobro del desempleo y de pensiones.

3. La compañera que se propuso para realizar las banderas está en paro y precarizada, así como la mayoría de las mujeres con las que llevaría a cabo la elaboración de las banderas.

4. Nuestros presupuestos para comprar banderas son reducidos, pero no inexistentes. ¿Cuántas banderas podemos adquirir con ambos presupuestos? ¿Podemos apañarnos con el número inferior de banderas que un precio justo nos permitiría pagar? Es más, ¿de verdad necesitamos tantas banderas como un precio tan bajo nos permitiría comprar? ¿O caeríamos en comprar más banderas de las que en realidad necesitamos y que acabarían acumuladas en rincones del sindicato sin que nadie las usara? ¿Cuántas vamos realmente a las convocatorias feministas? ¿Y cuántas de nosotras además llevaríamos una bandera?

Inercia, inercia, inercia…

Paremos la inercia.

Para nosotras el criterio económico no es el más importante. Son más importantes la generación del trabajo, la calidad de éste, la generación de derechos, la racionalidad en el uso de los recursos, la calidad de las materias primas y del producto final…

Así que todas hemos estado de acuerdo. Esta segunda tanda de banderas las hará la compañera del sindicato que no tiene trabajo y tiene que hacer malabarismos para llegar a final de mes. Y su red de costureras que están como ella, si es que el trabajo es demasiado para ella sola. Los plazos de entrega serán asumibles y no abusivos. No tenemos tanta prisa por tenerlas como para provocar horarios de trabajo desmesurados y las consecuencias para la salud que ellos conllevan. No se podrá evitar la deslocalización de parte de la producción, porque es a nivel nacional. Pero sí que una parte de la producción se quedará en el propio territorio (lo que en el caso anterior no se había dado). Y si algún territorio no necesita tantas banderas como para que resulte lógico incurrir en transportes, las encargará a nivel local; que en todos los sitios hay costureras que viven de su trabajo. Y compraremos las unidades que sea racional, las que vayamos a usar y podamos pagar. Ni una más.

Uno a uno en esta batalla contra la inercia.

Os invito a que paréis. Os PIDO que paréis. Nos debemos a una coherencia en nuestros principios. Pues no creemos en ellos porque sí, sino por todas estas y muchas más razones de las que se han expuesto en este pequeño artículo. En esta pequeña llamada de atención. En este pequeño recordatorio.

Parad a la inercia. Retomad vuestro camino. Así es como se cambian las cosas. Evitando que las cosas nos cambien a nosotrxs.

Eva Irazu Pantiga
Acción Social y Mujer CGT Oviedo y SP Asturias



Micromachismos

Lo que no mata, engorda

Durante de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el 8 de Marzo, se ha vuelto a poner sobre la mesa el constante discurso que cuestiona la necesidad de medidas de discriminación positiva para las mujeres porque según esta línea, algunos hombres se pueden sentir discriminados.

Sí, nuestro sentido común nos dice que las mujeres somos discriminadas, pero también tal y como recoge la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, es más sencillo entender por qué la situación de partida es siempre de desventaja para las mujeres, por eso son necesarias las medidas de igualdad. Y ojalá algún día no lo sean, pero de momento y tal y como nos muestran los informes sobre violencia de género, brecha salarial, pobreza femenina, etc. en España no hay igualdad, ni siquiera en los términos que expone la Ley 3/2007.

Si se utilizan siempre medidas igualitarias (iguales para hombres que para mujeres), las mujeres no alcanzarán la igualdad, sino que los hombres siempre mantendrán una ventaja sobre las mujeres. Estudios sobre medidas compensatorias generalizadas a través de los Programas "All Star" (nuestro Barrio Sésamo) sobre desventaja social y académica de los años 60 en Estados Unidos han demostrado que esto es así. Además, desde esa perspectiva, con buenas intenciones para alcanzar la igualdad efectiva, se enmascara e invisibiliza la discriminación real que hemos mencionado antes en las mujeres.

Un ejemplo, ¿a que si en un edificio, se ponen en marcha medidas compensatorias para eliminar barreras arquitectónicas para personas con diferencias funcionales que sean de uso exclusivo para estas personas, nadie se siente discriminado? Nos parece lógico que aunque a ti no te haga falta, se rebajen las aceras de las calles para que las personas que van en silla de ruedas puedan moverse de forma autónoma y no las discriminemos, ¿verdad? Además, si las personas que llevan carritos para bebés se benefician de la medida, mejor que mejor. Y, ¿a que te parecería raro e irracional que una persona que no esté en silla de ruedas se sienta discriminada porque se gaste dinero en rebajar las aceras? ¿Y por qué cuando se ponen en marcha este mismo tipo de medidas, amparadas por una ley para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, se cuestiona que discriminen a los hombres? Y si tenemos en cuenta lo mencionado anteriormente sobre la discriminación que se mantenía en los programas de compensación educativa en Estados Unidos, ¿no será que negando la necesidad de medidas exclusivas para mujeres que compensen la desigualdad estamos manteniendo la desigualdad?

No desistamos de reflexionar, de cuestionar los discursos machistas y de hacer pedagogía, por muy reiterativa que nos parezca.

¡Juntas, trabajando por la Revolución!

Rojo y Negro CGT

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons   

abril 2016

PACO PUCHE, INGENIERO, EDITOR Y ACTIVISTA CONTRA EL AMIANTO



Málaga, 15-03-16. Manifestación ante la puerta del Colegio J. Calderón.

"Las instituciones son reacias a admitir la letalidad del amianto porque supondría una gran alarma social"

El ingeniero Paco Puche, experto mundial en amianto (un mineral cancerígeno conocido en España como uralita), nos ofrece en esta entrevista algunas claves para conocer mejor a este enemigo mortal e invisible que ha sesgado tantas vidas

Paco, ¿cómo es posible que en estos tiempos de certezas en el plano científico, todavía tengamos que enfrentarnos a diario a los efectos y consecuencias nefastas del modelo capitalista para la vida misma en este planeta, debido a los productos y materiales que se utilizan en los procesos productivos, reproductivos y de distribución?

Porque con el amianto, como con el resto de materiales cancerígenos, la práctica social depende de la relación de fuerzas enfrentadas que son, básicamente, los intereses del gran capital que promueve el propio sistema de crecimiento infinito y las necesidades de la gente común.

Desde tu experiencia, que es muy amplia, en la lucha por la erradicación del asbesto, ¿cómo percibes el posicionamiento de los distintos sujetos: trabajadores/as, familiares, empresarios, instituciones y judicaturas?

Los/as trabajadores han estado siempre sometidos, y lo siguen, al dilema de puestos de trabajo o salud, por eso es que la posición de los sindicatos ha tendido a ser prudente, ambigua incluso, porque sabían que parte de su afiliación tenía mucho más claro, y más urgente de resolver, el día a día que un supuesto futuro de bienestar saludable, que además el *lobby* del amianto en el mundo, que ha sido muy potente, se encargaba de relativizar y oscurecer.

El oligopolio del amianto hacía un suculento negocio por lo que su posición ha sido, y sigue siendo donde sigue permitido, la expansión ilimitada. De hecho, al ser un material tan funcional y tan barato en la construcción, hay amianto extendido por todas las chabolas del mundo, amén de hasta en tres mil productos de uso cotidiano.

Las instituciones son reacias a admitir la letalidad del amianto y su carácter de problema de salud pública porque supondría una gran alarma social (y eso resta votos) y porque supondría un agujero presupuestario cuya aplicación tiene poco brillo propagandístico. No se puede inaugurar la retirada de cien depósitos de agua potable de uralita por las mismas razones, sería contraproducente como propaganda y haría que todos quisieran retirar sus depósitos o tuberías de agua potable de fibrocemento.

Los jueces empiezan a ser más sensibles con las enfermedades profesionales procedentes del amianto y están dando sentencias favorables a los trabajadores, aunque con indemnizaciones relativamente bajas.

Paco, ¿no crees que existe una contradicción, cuando no una paradoja política, cuando se nos asegura que los garantes de la salud de las personas asalariadas, son por este orden: empresarios, técnicos y profesionales, Sistema Público de Salud /Mutuas y, en última instancia parece que el trabajador/a concreto, queda fuera de la jugada? ¿No crees que este sistema lo que realmente pretende (y consigue) es eliminar la capacidad autónoma de la persona asalariada para que sea el sujeto de su propia historia?

Así es. Es el viejo dilema de quién sabe más de tu salud si el experto o tú mismo (en plural, si los trabajadores/as o el sistema de expertos). Como he explicado en otro trabajo, y siguiendo al profesor Eduardo Menéndez de la Facultad de Medicina de Granada, el modelo experto de identificación de los riesgos laborales y de la enfermedad profesional tiende a la desproblematización social de la salud laboral, no haciendo cuestionamiento de los factores estructurales determinantes de la misma, y a la individualización de los casos.

El oligopolio del amianto hacía un suculento negocio por lo que su posición ha sido, y sigue siendo donde sigue permitido, la expansión ilimitada

Las predisposiciones del trabajador, en términos de hábitos, moral o genética, dice el modelo, tienen una especial relevancia; de alguna manera se "criminaliza" al sector afectado frente a las causas estructurales de la actividad.

Simplificando, este abordaje lleva a una subestimación de los riesgos, a una delegación del control de los mismos en manos de los expertos, a la ausencia de un debate social sobre el asunto y, en última instancia, a una monetarización del riesgo en pro de su aceptación y como forma de compensación.

¿Cuál es la pelea concreta que los asalariados y asalariadas y todas aquellas personas afectadas de una u otra manera por los efectos nocivos y la criminalidad del amianto sobre su salud y sus vidas, tendríamos que poner en la agenda sindical y social en estos momentos?

En el caso de España, en donde está prohibido el amianto desde 2002, quedan pendientes tres grandes temas sin resolver: la justicia para las víctimas, trabajadores principalmente, pero también familiares y vecinos; la justicia para los verdugos, justicia social y justicia jurisdiccional; y la lucha para la retirada segura y el depósito adecuado del amianto aún instalado, que es mucho, en el menor tiempo posible. Para llevar a cabo estas tareas, la conjunción de los principales actores en fundamental. Me refiero a los sindicatos, a las asociaciones de afectados y a los movimientos sociales concernidos. Por ejemplo, ahora toca como prioridad, por lo que puede afectar a niños y niñas que son más vulnerables, la lucha por la retirada del amianto de los colegios. Por seguir con el ejemplo, en Málaga hemos hecho una buena entente entre AMPAS, Málaga Amianto Cero y CGT de la Enseñanza y damos conjuntamente la batalla.

Como resumen de todo lo dicho podemos afirmar que:

La pelea es muy libertaria: hemos de hacernos cargo de nuestras vidas. Y la pelea es muy comunitaria: hemos de "tender a la vida buena con y para otros en instituciones justas" (P. Ricoeur). Libertarismo comunitario sin rechazo sectario de instituciones autogobernadas democráticamente, como muestra Elinor Ostrom en sus trabajos acerca de las condiciones de éxito y perdurabilidad del gobierno de los bienes comunes.

El amianto nos enseña que "el decir de la corporalidad sufriente de nuestros pueblos es el punto de partida" (E. Levinas).

Desiderio Martín, Secretaría
de Formación y Salud Laboral CGT